

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

MEMORIA DE ACTIVIDADES

AÑO 2007

ÍNDICE

0. PRESENTACIÓN

1. RÉGIMEN JURÍDICO

1.1. CREACIÓN Y NATURALEZA

1.2. FUNCIONES

1.3. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

1.4. ESTRUCTURA ORGÁNICA

1.5. CONSEJO ASESOR

Anexo: Organigrama.

2. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

2.1. ESTUDIOS CUANTITATIVOS

2.1.1. Barómetros de Opinión.

2.1.2. Estudios Monográficos.

2.1.3. Estudios Electorales.

2.2. ESTUDIOS CUANTITATIVOS AL AMPARO DE CONVENIOS

2.2.1. Proyectos Internacionales.

2.2.2. Estudios mediante Convenios para Ministerios u Organismos de la Administración.

2.2.3. Estudios mediante Convenios con Universidades.

2.3. ESTUDIOS CUALITATIVOS

2.4. OTRAS ACTIVIDADES

2.4.1. Análisis de datos.

Anexo: Relación de Estudios Realizados durante el Año 2007.

3. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE BANCO DE DATOS

3.1. ATENCIÓN AL PÚBLICO

3.2. CARGA DE INFORMACIÓN

3.3. CIS EN INTERNET

3.4. OTROS PROYECTOS

4. DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN

4.1. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

4.1.1. Fondos Bibliográficos.

4.1.2. Servicios de Biblioteca.

4.1.3. Otras Actividades.

4.2. VENTA DE PUBLICACIONES

4.2.1. Venta Directa.

4.2.2. Venta por Distribuidoras

4.3. COMUNICACIÓN

4.4. BOLETÍN CIS

5. PRODUCCIÓN EDITORIAL

5.1. CONSEJO EDITORIAL

5.2. PROGRAMA EDITORIAL

5.2.1. Revista Española de Investigaciones Sociológicas.

5.2.2. Colección Monografías.

5.2.3. Colección Academia.

5.2.4. Colección Clásicos del Pensamiento Social.

5.2.5. Colección Cuadernos Metodológicos.

5.2.6. Colección Opiniones y Actitudes.

5.2.7. Colección Elecciones.

5.2.8. Textos fuera de Colección.

5.2.9. Catálogos y Folletos.

6. FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

6.1. BECAS DE FORMACIÓN PARA POSTGRADUADOS EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

6.2. AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN SOCIOLOGICA

6.3. FORMACIÓN DE INVESTIGADORES

6.3.1. Curso de Postgrado.

6.3.2. Otras Actuaciones.

7. PREMIO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA

7.1. ACTO DE ENTREGA DEL PREMIO/2006

7.2. PREMIO NACIONAL 2007

8. RELACIONES INSTITUCIONALES

**8.1. RELACIONES CON ORGANISMOS NACIONALES
E INTERNACIONALES**

8.2. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

8.2.1. Convenios de Investigación.

8.2.2. Convenios de Cooperación Científica.

8.2.3. Convenios de Divulgación.

8.3. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, REUNIONES...

9. RECURSOS HUMANOS

9.1. PERSONAL FUNCIONARIO

9.2. PERSONAL LABORAL

Anexo: Personal Funcionario.

Anexo: Personal Laboral.

9.3. FORMACIÓN DE PERSONAL

9.4. ACCIÓN SOCIAL

9.5. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

10. GESTIÓN PRESUPUESTARIA

10.1. PRESUPUESTO

10.1.1. Presupuesto de Gastos.

10.1.2. Presupuesto de Ingresos.

Anexo: Presupuesto de Gastos.

Anexo: Presupuesto de Ingresos.

11. CONTABILIDAD

11.1. CUENTAS ANUALES

11.2. BALANCES MENSUALES

12. CONTRATACIÓN

12.1. EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

12.2. EXPEDIENTES EN FIRME

12.3. EXPEDIENTES A JUSTIFICAR

12.4. ANTICIPOS DE CAJA FIJA

13. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES

13.1. INSTALACIONES

13.2. EQUIPAMIENTO

13.3. INMOVILIZADO

13.4 INVENTARIO

0. PRESENTACIÓN

0. PRESENTACIÓN

Para su preceptiva elevación a las Cortes Generales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas (B.O.E. nº 303, de 20-12-1995) y en el artículo 4.3 del Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio (B.O.E. nº 174, de 22-07-1997) que la desarrolla, por la Secretaría General del Centro se ha elaborado la presente **Memoria de Actividades**, relativa a la ejecución del programa correspondiente al ejercicio de 2007 del Organismo, estructurándose en los siguientes apartados:

1.- Régimen Jurídico.

2.- Actividades del Área de Investigación.

3.- Actividades del Área de Banco de Datos.

4.- Documentación y Divulgación.

5.- Producción Editorial.

6.- Fomento de la Investigación.

7.- Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política

8.- Relaciones Institucionales.

9.- Recursos Humanos.

10.- Gestión Presupuestaria.

11.- Contabilidad.

12.- Contratación.

13.- Gestión de Recursos Materiales.

1. RÉGIMEN JURÍDICO

1. RÉGIMEN JURÍDICO

1.1. CREACIÓN Y NATURALEZA

El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) es un Organismo Autónomo de carácter administrativo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, adscrito al Ministerio de la Presidencia, siendo su norma fundacional la Ley 4/1990, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado de dicho año, que transforma en organismo autónomo la anterior Dirección General del Centro de Investigaciones Sociológicas, que se hallaba incardinada en el Ministerio de la Presidencia desde 1977 por transformación, a su vez, del extinto Instituto de la Opinión Pública (I.O.P.).

Con posterioridad, la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, dotaba a éste de una regulación jurídica que precisaba mejor los términos del acceso público a los resultados de su actividad científica, y aseguraba una mayor vinculación del CIS con las Cortes Generales, con la finalidad de facilitar un mejor conocimiento de la sociedad española a sus legítimos representantes.

Desde 1997, el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, en desarrollo de la Ley 39/1995 da cabal ejecución a las previsiones legales contenidas en la misma, deroga el Real Decreto 1526/1990 por el que se organizaba el CIS desde 1990, y adapta el Centro al tipo de organismo autó-

nomo regulado en la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado como exigía su disposición transitoria tercera.

La Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales Administrativas y del Orden Social, en su artículo 83, modificó mínimamente el artículo 5 de la Ley reguladora del Centro en lo que concierne al régimen legal de la investigación mediante encuestas. Se trata de una modificación que no afecta a los principios básicos de actuación y, sin embargo, evita conflictos importantes de naturaleza contenciosa en la red de campo del CIS, ya que en adelante su actuación y régimen se regulan por la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1.2. FUNCIONES

El Centro de Investigaciones Sociológicas tiene por finalidad el estudio científico de la sociedad española, principalmente a través de la investigación mediante encuesta. Desde su creación, el CIS ha contribuido, mediante la realización de 1.728 estudios de opinión pública, a un mejor conocimiento de las actitudes y valores de la población española.

Sus funciones, de acuerdo con lo señalado en el artículo 3 de la Ley 39/1995, son en síntesis las siguientes:

- a)** Realización de estudios que contribuyan al conocimiento de la so-

ciudad española y de la realidad social de las diferentes Comunidades Autónomas.

- b)** Promoción y estímulo de la investigación en ciencias sociales.
- c)** Recolección y almacenamiento de datos.
- d)** Difusión de los resultados de su actividad científica.
- e)** Fomento de la colaboración científica a nivel nacional e internacional.

1.3. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Estas funciones son desarrolladas de acuerdo con los principios de objetividad y neutralidad en su actuación, de transparencia y acceso público e igual a los resultados de su actividad científica y de respeto a los derechos de los ciudadanos y al secreto estadístico.

A su vez, el desarrollo más concreto de estos principios se hace patente en las siguientes actuaciones, llevándose a cabo las tres primeras por conducto del Ministerio de la Presidencia:

- a)** En el primer trimestre de cada año se eleva a las Cortes Generales la Memoria relativa a la ejecución del programa correspondiente al año anterior.
- b)** Trimestralmente se eleva a las Cortes Generales la relación circunstanciada de los trabajos finalizados e ingresados en el Banco de Datos del CIS.

- c) Se remiten, también, a las Cortes Generales los avances provisionales de los resultados de las encuestas que se refieren a intención de voto y/o valoración de partidos o líderes políticos, dentro de los 15 días siguientes a la fecha de finalización de los trabajos de campo, de la codificación y de la grabación de los datos. Igual proceso se lleva a cabo con las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas cuando dichos resultados tienen carácter autonómico.
- d) Los resultados completos de todas las encuestas realizadas por el CIS se ponen a disposición de cualquier usuario para su utilización pública, dentro del plazo de tres meses (salvo los que realiza por encargo o convenio con otros Organismos Públicos que adquieren su propiedad, no pudiendo ingresar en el Banco de Datos hasta transcurrido un año).

1.4. ESTRUCTURA ORGÁNICA

Los órganos del Centro de Investigaciones Sociológicas son:

- La Presidencia, con rango de Dirección General.
- La Secretaría General, con categoría de Subdirección General.
- El Departamento de Investigación.
- El Departamento de Banco de Datos.
- El Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación.

Estos tres Departamentos tienen también la categoría de Subdirección

General.

El nombramiento del Ilmo. Sr. D. Fernando VALLESPÍN OÑA, como titular de la Presidencia del CIS, se ha producido mediante Real Decreto 1002/2005, de 30 de abril, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 1 de mayo de 2004.

La Secretaría General es desempeñada por D. Ángel Pedro MUÑOZ REGIDOR, según nombramiento conferido por O.M. de 1 de diciembre de 1988.

Previa comisión de servicios otorgada por el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, y nombramiento efectuado por el Ministro de la Presidencia, de fecha 1 de marzo de 2005, la titularidad del Departamento de Investigación corresponde a D. Joan FONT FÁBREGAS.

Dña. Pilar REY DEL CASTILLO dirige el Departamento de Banco de Datos por nombramiento conferido en la O.M. de 3 de septiembre de 1998.

Por O.M. de 18 de mayo de 2005, ha sido nombrada Dña. Teresa PEÑA GAMARRA, Directora del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación.

Cabe añadir que, con carácter funcional y directamente dependiente de la Presidencia, existe una Unidad de Apoyo con funciones de coordinación, asesoramiento y apoyo a la misma.

1.5. CONSEJO ASESOR

El artículo 11 de la Ley 39/1995 creó el Consejo Asesor, formado por personas de reconocido prestigio en el ámbito de las ciencias sociales, como órgano consultivo y de asesoramiento respecto de los proyectos de investigación, cuya regulación ha tenido su desarrollo definitivo en el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, que reglamentariamente desarrolla la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del CIS.

Su composición es la siguiente:

- a)** La Presidencia, que corresponde al Presidente del CIS.
- b)** Los Consejeros, cuyo número no puede exceder de once. Son nombrados por el Presidente del CIS entre personas de reconocido prestigio en el ámbito de las ciencias sociales. Cinco de ellos habrán de ser Catedráticos o Profesores Titulares previamente propuestos por el Consejo de Universidades.
- c)** La Secretaría, que es desempeñada por el Secretario General del CIS.

d) Asisten también a las reuniones del Consejo un representante permanente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y otro del Instituto Nacional de Estadística, así como los Directores de los Departamentos del CIS cuando son convocados por el Presidente.

Desde el 22 de octubre de 2004, en que el actual titular de la Presidencia del CIS dispuso la renovación del Consejo en su totalidad, la composición del mismo ha quedado como sigue:

a) Catedráticos o Profesores Titulares a propuesta del Consejo de Universidades:

- D^a Inés ALBERDI ALONSO, Catedrática de Sociología de la Universidad de Complutense de Madrid.
- D. Luis GONZÁLEZ SEARA, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
- D. Juan DIEZ NICOLÁS, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.
- D. José Juan TOHARIA CORTÉS, Catedrático de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid.
- D^a Margarita BARAÑANO CID, Profesora titular de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

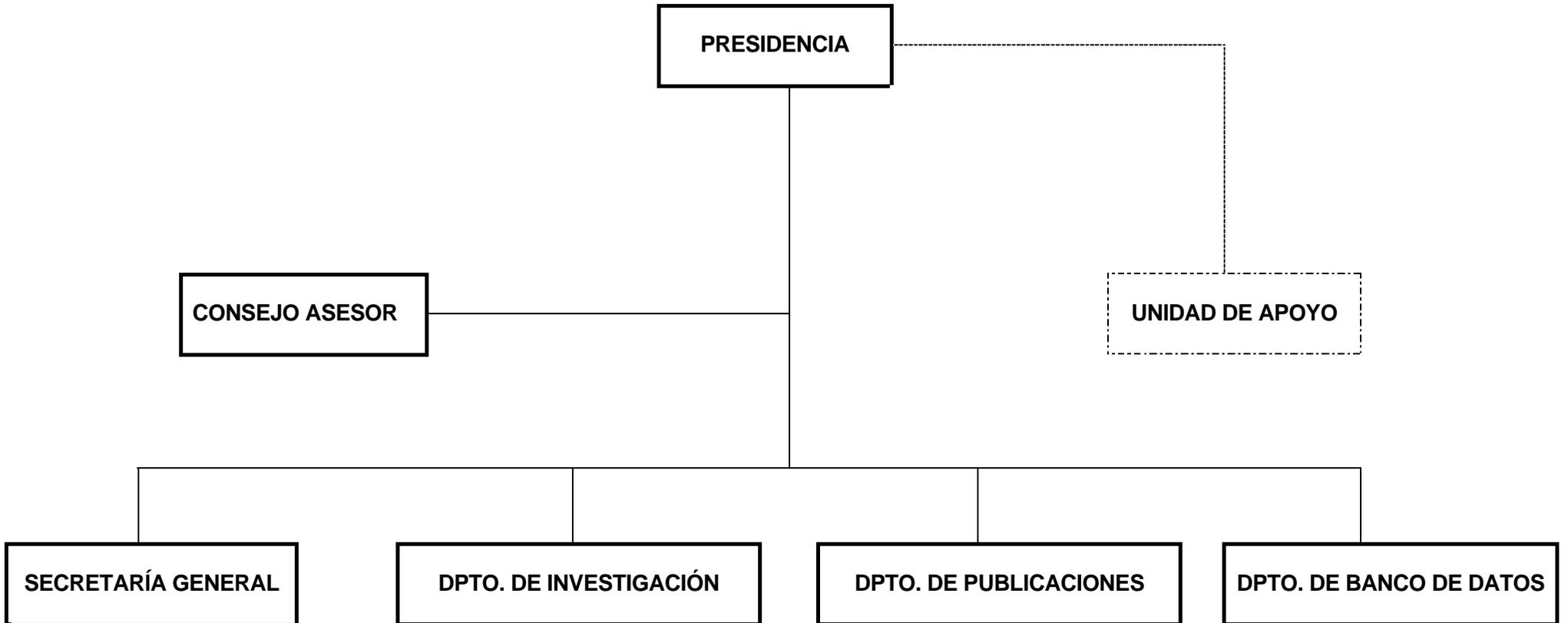
b) A iniciativa de la Presidencia del CIS entre personas de reconocido prestigio en el campo de las ciencias sociales:

- D^a M^a Ángeles DURÁN HERAS.
- D. José María MARAVALL HERRERO.
- D. Julio IGLESIAS DE USSEL.
- D. Josefa CUCÓ GINER.
- D. José JIMÉNEZ BLANCO.
- D^a Rosa CONDE GUTIÉRREZ, cuyo nombramiento venía a completar el Consejo Asesor tras la baja por fallecimiento de la consejera D^a Ángeles LÓPEZ JIMÉNEZ.

c) Asisten, también, con carácter permanente dos representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y del Instituto Nacional de Estadística, respectivamente.

Desde la constitución del Consejo Asesor en 1999, se ha venido reuniendo en sesiones ordinarias cada semestre. En el año 2007 tuvieron lugar dos sesiones ordinarias en los meses de julio y noviembre.

ANEXO: ORGANIGRAMA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS



2. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

2. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

El Departamento de Investigación es el responsable del área de Investigación, que se encarga de la programación, diseño y realización de los estudios e investigaciones que desarrolla el Centro de Investigaciones Sociológicas. Para llevar a cabo estas funciones, el Departamento cuenta con un equipo de técnicos en investigación social aplicada y con unidades que coordinan la organización y desarrollo de las rutinas básicas del proceso de investigación; esto es:

- a)** Programación de los estudios de investigación.
- b)** Elaboración de los cuestionarios.
- c)** Diseño de las muestras.
- d)** Trabajo de campo e inspección y codificación de la información.
- e)** Explotación informática de los datos.
- f)** Redacción de los informes.

El número total de estudios llevados a cabo durante el año 2007 fue de 77. Todos -menos dos cualitativos- fueron de carácter cuantitativo, representando dichas encuestas un total de 126.590 entrevistas personales en domicilio; 9.250 entrevistas telefónicas y 750 realizados por internet. Se detallan en el anexo, que se añade a este apartado.

2.1. ESTUDIOS CUANTITATIVOS

2.1.1. Barómetros de opinión.

Se han realizado diez estudios con periodicidad mensual, a excepción de los meses de agosto y diciembre, cuya finalidad fue la de pulsar la evolución de la opinión pública española mediante una serie de indicadores relativos a la percepción de la situación económica, social y política del país, así como sobre los principales temas de la actualidad. Los Barómetros mensuales del 2007 han contenido adicionalmente módulos monográficos en los que se han abordado diversas cuestiones sobre actitudes y opiniones respecto de los siguientes temas:

- Cultura Política. (ESTUDIO 2672. Barómetro de Enero).
- Conocimiento y Valoración de los Idiomas Extranjeros. (ESTUDIO 2677. Barómetro de Febrero).
- Consumo Cultural y Piratería. (ESTUDIO 2681. Barómetro de Marzo).
- Cultural Política. (ESTUDIO 2700. Barómetro de Abril).
- Fútbol y Deportes. (ESTUDIO 2705. Barómetro de Mayo).
- Turismo. (ESTUDIO 2724. Barómetro de Junio).
- Barómetro Político. (ESTUDIO 2728. Barómetro de Julio).
- Desigualdad y Política de Género. (ESTUDIO 2732. Barómetro de Septiembre).
- Barómetro Político. (ESTUDIO 2735. Barómetro de Octubre).
- Energías Alternativas. (ESTUDIO 2742. Barómetro de Noviembre).

2.1.2. Estudios monográficos.

Se han realizado 5 estudios monográficos, recurriéndose en 3 y medio a la contratación externa (ver anexo), dado que el Centro no dispone de la infraestructura precisa para llevar a cabo sondeos telefónicos o por internet.

- La Percepción Social de las Encuestas. (ESTUDIO 2676). 1.500 entrevistas personales, 1.500 telefónicas y 500 por internet.
- Debate sobre el Estado de la Nación. (ESTUDIO 2726). Encuesta telefónica.
- Opinión Pública y Política Fiscal. (ESTUDIO 2727).
- Actitudes y Prácticas Sexuales. (ESTUDIO 2738). Encuesta telefónica.
- Mujeres Directivas. (ESTUDIO 2744). Encuesta telefónica y por internet.

2.1.3. Estudios electorales.

En el año 2007, se han realizado un total de 37 estudios electorales (uno de ellos fue telefónico, por lo que se hizo por contratación externa):

- Pre-referendum Estatuto de Andalucía. (ESTUDIO 2674).
- Post-referendum Estatuto de Andalucía. (ESTUDIO 2678).
- Preelectoral Elecciones Municipales, 2007. Barcelona. (ESTUDIO 2683).

- Preelectoral Elecciones Municipales, 2007. Vitoria. (ESTUDIO 2684).
- Preelectoral Elecciones Municipales, 2007. Santiago de Compostela. (ESTUDIO 2685).
- Preelectoral Elecciones Municipales, 2007. Sevilla. (ESTUDIO 2686).
- Preelectoral Elecciones Autonómicas, 2007. C. A. de Aragón. (ESTUDIO 2687).
- Preelectoral Elecciones Autonómicas, 2007. Principado de Asturias. (ESTUDIO 2688).
- Preelectoral Elecciones Autonómicas, 2007. C. A. de las Islas Baleares. (ESTUDIO 2689).
- Preelectoral Elecciones Autonómicas, 2007. C. A. de Canarias. (ESTUDIO 2690).
- Preelectoral Elecciones Autonómicas, 2007. C. A. de Cantabria. (ESTUDIO 2691).
- Preelectoral Elecciones Autonómicas. 2007. C. A. de Castilla-La Mancha. (ESTUDIO 2692).
- Preelectoral Elecciones Autonómicas, 2007. C. A. de Castilla y León. (ESTUDIO 2693).
- Preelectoral Elecciones Autonómicas, 2007. Comunidad Valenciana. (ESTUDIO 2694).
- Preelectoral Elecciones Autonómicas, 2007. C. A. de Extremadura. (ESTUDIO 2695).
- Preelectoral Elecciones Autonómicas, 2007. Comunidad de Madrid. (ESTUDIO 2696).

- Preelectoral Elecciones Autonómicas, 2007. Región de Murcia. (ESTUDIO 2697).
- Preelectoral Elecciones Autonómicas, 2007. Comunidad Foral de Navarra. (ESTUDIO 2698).
- Preelectoral Elecciones Autonómicas. 2007. C. A. de La Rioja. (ESTUDIO 2699).
- Preelectoral Elecciones Municipales, 2007. Madrid. (ESTUDIO 2704).
Encuesta telefónica
- Postelectoral Elecciones Autonómicas, 2007. C. A. de Aragón. (ESTUDIO 2707).
- Postelectoral Elecciones Autonómicas, 2007. Principado de Asturias. (ESTUDIO 2708).
- Postelectoral Elecciones Autonómicas, 2007. C. A. de las Islas Baleares. (ESTUDIO 2709).
- Postelectoral Elecciones Autonómicas, 2007. C. A. de Canarias. (ESTUDIO 2710).
- Postelectoral Elecciones Autonómicas, 2007. C. A. de Cantabria. (ESTUDIO 2711).
- Postelectoral Elecciones Autonómicas. 2007. C. A. de Castilla-La Mancha. (ESTUDIO 2712).
- Postelectoral Elecciones Autonómicas, 2007. C. A. de Castilla y León. (ESTUDIO 2713).
- Postelectoral Elecciones Autonómicas, 2007. Comunidad Valenciana. (ESTUDIO 2714).

- Postelectoral Elecciones Autonómicas, 2007. C. A. de Extremadura. (ESTUDIO 2715).
- Postelectoral Elecciones Autonómicas, 2007. Comunidad de Madrid. (ESTUDIO 2716).
- Postelectoral Elecciones Autonómicas, 2007. Región de Murcia. (ESTUDIO 2717).
- Postelectoral Elecciones Autonómicas, 2007. Comunidad Foral de Navarra. (ESTUDIO 2718).
- Postelectoral Elecciones Autonómicas. 2007. C. A. de La Rioja. (ESTUDIO 2719).
- Postelectoral Elecciones Municipales, 2007. Barcelona. (ESTUDIO 2720).
- Postelectoral Elecciones Municipales, 2007. Vitoria. (ESTUDIO 2721).
- Postelectoral Elecciones Municipales, 2007. Santiago de Compostela. (ESTUDIO 2722).
- Postelectoral Elecciones Municipales, 2007. Sevilla. (ESTUDIO 2723).

2.2. ESTUDIOS CUANTITATIVOS AL AMPARO DE CONVENIOS

Durante el año 2007, el Centro de Investigaciones Sociológicas llevó a cabo veintitrés estudios, mediante convenios de colaboración suscritos con distintos organismos. Dos respondían a proyectos internacionales, 18 a convenios con organismos de las distintas Administraciones Públicas y 3 a convenios con Universidades.

2.2.1. Proyectos internacionales.

- Los Ciudadanos y el Estado (II) (ESTUDIO 2671). (International Social Survey Programme)
- Latinobarómetro, 2007 (X) (ESTUDIO 2741).

2.2.2. Estudios mediante Convenios con Ministerios u Organismos de la Administración.

- Los Jóvenes ante el Alcohol. (ESTUDIO 2673). Ministerio de Sanidad y Consumo. Encuesta Telefónica.
- Sondeo sobre la Juventud, 2007. (I), (II) y (III). (ESTUDIOS 2675, 2703 y 2733). INJUVE.
- Barómetro Sanitario, 2007. Tres oleadas. (ESTUDIOS 2679, 2729 y 2739). Ministerio de Sanidad y Consumo.
- La Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas, 2007. (ESTUDIO 2680). Ministerio de Defensa.
- Ecología y Medio Ambiente, 2007. (ESTUDIO 2682). Ministerio de Medio Ambiente.
- Calidad de la Democracia. (ESTUDIO 2701). Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía.
- Delincuencia y Victimación en Madrid. (ESTUDIO 2702). Ayuntamiento de Madrid. Encuesta Telefónica.
- Calidad de los Servicios Públicos. (ESTUDIO 2706). AEVAL.

- Integración Socio-política de los Inmigrantes (Arganda). (ESTUDIO 2725). Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Cooperación y América Latina, 2007. (ESTUDIO 2730). Fundación Carolina.
- Actitudes ante la Discriminación por Origen Racial o Étnico. (ESTUDIO 2731). Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Atribución de Responsabilidades. (ESTUDIO 2734). Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía, Escola Galega de Administración Pública y Fundació Carles Pi i Sunyer d'Estudis Autonòmics i Locals.
- Protección Civil. (ESTUDIO 2740). Ministerio del Interior.
- Discriminaciones y su Percepción. (ESTUDIO 2745). Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

2.2.3. Estudios mediante Convenios con Universidades.

- Internet y Participación Política. (ESTUDIO 2736). Universidad Autónoma de Barcelona.
- Efecto Formato de Pregunta. (ESTUDIO 2743). Universidad Autónoma de Barcelona.
- Concejales y Gobiernos Municipales del Siglo XX. (ESTUDIO 2737). Universidad Autónoma de Madrid.

2.3. ESTUDIOS CUALITATIVOS

En el año 2007, se llevaron a cabo dos estudios cualitativos:

- Autonomías, Desigualdades y Políticas Sociales en España. (ESTUDIO 2747).
- La Población Inmigrante en España. (ESTUDIO 2748).

También se hicieron las fases preliminares de otros dos estudios que tendrán finalización en el próximo ejercicio (“Voto Racional y Agenda Mediática” y “Organizaciones Voluntarias en España”).

2.4. OTRAS ACTIVIDADES

2.4.1. Análisis de Datos.

Se realizaron diez análisis de datos contratados por el procedimiento negociado, independientemente de aquellos que fueron objeto de las adjudicaciones de ayudas a la investigación sociológica, que se relacionan en el apartado 6.2.

Los siete primeros estudios que se detallan tenían como objeto profundizar en distintas temáticas sociológicas, mientras que los tres últimos se referían a colaboraciones externas en el diseño y explotación de encuestas para el Centro:

- Elaboración de una Variable de Clase Social para las Encuestas del CIS. Jorge Rodríguez Menes.

- La Percepción de la Ciencia y la Tecnología en España. Elisa Rodríguez Ortiz.
- Nuevas Tecnologías Emergentes como Herramienta de Apoyo para la Implementación de la Ley Nacional de Dependencia. CERF Consultores, S.L.
- Estudio Sociológico sobre Colectivos Vulnerables. CERF Consultores, S.L.
- La Escuela de Granada y las Ciencias Sociales. I: Antecedentes. Julio Iglesias de Ussel.
- La Aventura del Intelectual Antiguo. Luis González Seara.
- La Investigación Sociológica y Politológica en el Ámbito del Cambio Ambientales. Mercedes Pardo Buendía.
- Mujeres Directivas. Hacia una Nueva Identidad Laboral. Alike, S.L.
- Diseño y Dirección de una Encuesta sobre “Internet y Participación Política”. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Diseño y Dirección de una Encuesta sobre “Las Elecciones Autonómicas de 2007”. Universidad Pompeu i Fabra.

ANEXO: RELACIÓN DE ESTUDIOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2007

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	SOMETIDO CONVENIO
2671	Los ciudadanos y el Estado (II)	4.000 (Nominal)	15 enero 15 marzo	CIS	PROYECTO INTERNACIONAL (ISSP)
2672	Barómetro de enero	2.500	22-31 enero	CIS	
2673	Los jóvenes ante el alcohol	1.500 (telefónico)	19-27 febrero	DYM	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
2674	Pre-referendum Estatuto de Andalucía	1.500	25 enero 3 febrero	CIS	
2675	Sondeo sobre la juventud, 2007 (I)	1.500 (pob. residente)	5-14 febrero	CIS	INJUVE
2676	La percepción social de las encuestas	1.500 (personal) 1.500 (telefónico) 500 (internet)	5-21 febrero 15-21 febrero 15-18 febrero	CIS IMOP RANDOM	
2677	Barómetro de febrero	2.500	22-28 febrero	CIS	
2678	Post-referendum Estatuto de Andalucía	2.000	2-11 marzo	CIS	
2679	Barómetro sanitario, 2007 (1ª oleada)	2.267	3-9 marzo	CIS	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
2680	La Defensa nacional y las Fuerzas Armadas (VII)	2.500	10-19 marzo	CIS	MINISTERIO DE DEFENSA

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	SOMETIDO CONVENIO
2681	Barómetro de marzo	2.500	17-23 marzo	CIS	
2682	Ecología y medioambiente (III)	2.500	28 marzo 9 abril	CIS	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
2683	Preelectoral elecciones municipales, 2007. Barcelona	1.000	9-29 abril	CIS	
2684	Preelectoral elecciones municipales, 2007. Vitoria	800	9-29 abril	CIS	
2685	Preelectoral elecciones municipales, 2007. Santiago de Compostela	800	9-29 abril	CIS	
2686	Preelectoral elecciones municipales, 2007. Sevilla	1.000	9-29 abril	CIS	
2687	Preelectoral elecciones autonómicas, 2007. C.A. de Aragón	1.540	9 abril 6 mayo	CIS	
2688	Preelectoral elecciones autonómicas, 2007. Principado de Asturias	1.200	9 abril 6 mayo	CIS	
2689	Preelectoral elecciones autonómicas, 2007. C. A. de las Islas Baleares	1.200	9 abril 6 mayo	CIS	
2690	Preelectoral elecciones autonómicas, 2007. C.A. de Canarias	1.800	9 abril 6 mayo	CIS	
2691	Preelectoral elecciones autonómicas, 2007. C.A. de Cantabria	1.000	9 abril 6 mayo	CIS	

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	SOMETIDO CONVENIO
2692	Preelectoral elecciones autonómicas. 2007. C.A. de Castilla-La Mancha	2.000	9 abril 6 mayo	CIS	
2693	Preelectoral elecciones autonómicas, 2007. C.A. de Castilla y Leon	3.000	9 abril 6 mayo	CIS	
2694	Preelectoral elecciones autonómicas, 2007. Comunidad Valenciana	1.800	9 abril 6 mayo	CIS	
2695	Preelectoral elecciones autonómicas, 2007. C.A. de Extremadura	1.200	9 abril 6 mayo	CIS	
2696	Preelectoral elecciones autonómicas, 2007. Comunidad de Madrid	1.200	9 abril 6 mayo	CIS	
2697	Preelectoral elecciones autonómicas, 2007. Región de Murcia	1.500	9 abril 6 mayo	CIS	
2698	Preelectoral elecciones autonómicas, 2007. Comunidad Foral de Navarra	1.200	9 abril 6 mayo	CIS	
2699	Preelectoral elecciones autonómicas. 2007. C.A. de La Rioja	800	9 abril 6 mayo	CIS	
2700	Barómetro de abril	2.500	23-29 abril	CIS	

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	SOMETIDO CONVENIO
2701	Calidad de la democracia	3.000 (1.500, proporcional; 1.500 submuestras en Andalucía, Cataluña y Galicia)	5-20 mayo	CIS	INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES AVANZADOS DE ANDALUCÍA (IESAA)
2702	Delincuencia y victimación en la C.A. de Madrid	1.500 (Telefónico)	4-15 julio	RANDOM	AYUNTAMIENTO DE MADRID
2703	Sondeo sobre la juventud, 2007 (II)	1.500 (pob. residente)	12-20 mayo	CIS	INJUVE
2704	Preelectoral elecciones municipales, 2007. Madrid	1.000 (Telefónico)	2-4 mayo	METRA-SEIS	
2705	Barómetro de mayo	2.500	19-28 mayo	CIS	
2706	Calidad de los servicios públicos (II)	3.000 (pob residente)	26 mayo 4 junio	CIS	MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
2707	Postelectoral elecciones autonómicas, 2007. C.A. de Aragón	1.000	1 junio 1 julio	CIS	
2708	Postelectoral elecciones autonómicas, 2007. Principado de Asturias	800	1 junio 1 julio	CIS	

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	SOMETIDO CONVENIO
2709	Postelectoral elecciones autonómicas, 2007. C. A. de las Islas Baleares	800	1 junio 1 julio	CIS	
2710	Postelectoral elecciones autonómicas, 2007. C.A. de Canarias	1.000	1 junio 1 julio	CIS	
2711	Postelectoral elecciones autonómicas, 2007. C.A. de Cantabria	800	1 junio 1 julio	CIS	
2712	Postelectoral elecciones autonómicas. 2007. C.A. de Castilla-La Mancha	1.000	1 junio 1 julio	CIS	
2713	Postelectoral elecciones autonómicas, 2007. C.A. de Castilla y León	1.000	1 junio 1 julio	CIS	
2714	Postelectoral elecciones autonómicas, 2007. Comunidad Valenciana	1.000	1 junio 1 julio	CIS	
2715	Postelectoral elecciones autonómicas, 2007. C.A. de Extremadura	800	1 junio 1 julio	CIS	
2716	Postelectoral elecciones autonómicas, 2007. Comunidad de Madrid	1.000	1 junio 1 julio	CIS	
2717	Postelectoral elecciones autonómicas, 2007. Región de Murcia	1.000	1 junio 1 julio	CIS	

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	SOMETIDO CONVENIO
2718	Postelectoral elecciones autonómicas, 2007. Comunidad Foral de Navarra	800	1 junio 1 julio	CIS	
2719	Postelectoral elecciones autonómicas. 2007. C.A. de La Rioja	800	1 junio 1 julio	CIS	
2720	Postelectoral elecciones municipales, 2007. Barcelona	1.000	1 junio 1 julio	CIS	
2721	Postelectoral elecciones municipales, 2007. Vitoria	800	1 junio 1 julio	CIS	
2722	Postelectoral elecciones municipales, 2007. Santiago de Compostela	800	1 junio 1 julio	CIS	
2723	Postelectoral elecciones municipales, 2007. Sevilla	800	1 junio 1 julio	CIS	
2724	Barómetro de junio	2.500	22-30 junio	CIS	
2725	Integración socio-política de los inmigrantes (Arganda)	1.010 (pob. residente)	12 junio 8 julio	CIS	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
2726	Debate sobre el estado de la nación	2.000 (Telefónico)	4 y 5 julio	DYM	
2727	Opinión pública y política fiscal	2.500	12-18 julio	CIS	
2728	Barómetro de julio	2.500	6-18 julio	CIS	

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	SOMETIDO CONVENIO
2729	Barómetro Sanitario (2ª oleada)	2.267	2-9 julio	CIS	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
2730	Cooperación y América Latina (III)	2.500	8-17 septiembre	CIS	FUNDACION CAROLINA
2731	Actitudes ante la discriminación por origen racial o étnico	2.800	15-23 septiembre	CIS	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
2732	Barómetro de Septiembre	2.500	24-30 septiembre	CIS	
2733	Sondeo sobre la juventud, 2007 (III)	1.500 (pob. residente)	1-7 octubre	CIS	INJUVE
2734	Atribución de responsabilidades	3.000 (1.500 País Vasco y 1.500 Castilla-León)	8-29 octubre	CIS	IESAA / EGAP / FPS
2735	Barómetro de octubre	2.500	22-29 octubre	CIS	
2736	Internet y participación política	1.500 (muestra nacional) 1.500 (submuestra 18-44 años) 739 (submuestra Andalucía)	11 octubre 5 noviembre	CIS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA
2737	Concejales y gobiernos municipales del Siglo XX	4.000 (concejales)	1-30 Noviembre	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	SOMETIDO CONVENIO
2738	Actitudes y prácticas sexuales	1.500 (telefónico)	14 enero 4 febrero	METROSCOPIA	
2739	Barómetro Sanitario, 2007 (3ª oleada)	2.267 (pob. residente)	1-9 noviembre	CIS	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
2740	Protección civil	3.500 (1.500 nacional y submuestras en 4 CC.AA.)	8-20 noviembre	CIS	MINISTERIO DEL INTERIOR
2741	Latinobarómetro, 2007 (X)	2.500	16-25 noviembre	CIS	PROYECTO INTERNACIONAL
2742	Barómetro de noviembre	2.500	23-30 noviembre	CIS	
2743	Efecto formatos de pregunta	4.000 (2 muestras idénticas de 2.000)	30 noviembre 11 diciembre	CIS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA
2744	Mujeres directivas	500 (Telefónico/ Internet)	19 noviembre 18 diciembre	METROSCOPIA	
2745	Discriminaciones y su percepción	2.500	12-18 diciembre	CIS	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
2747	Autonomías, desigualdades y políticas sociales en España	(Cualitativo)	3-12 diciembre	IMOP ENCUESTAS, S.A.	

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	SOMETIDO CONVENIO
2748	La población inmigrante en España	(Cualitativo)	2 julio 4 octubre	COLECTIVO IOE	
2631	Sondeo sobre la juventud española, 2005 (4ª oleada)	1.500	9-15 Enero	CIS	INJUVE
2632	Ciudadanía y participación	1.500 (nacional) 1.000 (18-34 años) 739 (Andalucía)	16-26 Enero	CIS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
2633	Barómetro de enero	2.500	23-29 Enero	CIS	
2634	Clases sociales y estructura social	8.000 (nacional) 409 (Andalucía) (Población resi- dente)	13 febrero 26 marzo	CIS	
2635	Barómetro de febrero	2.500	20 Febrero 20 Marzo	CIS	
2636	Barómetro de marzo	2.500	24-31 Marzo	CIS	

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	SOMETIDO CONVENIO
2637	Sondeo sobre la juventud española, 2006 (I)	1.500 (Población residente)	31 Marzo 12 Abril	CIS	INJUVE
2638	Barómetro sanitario 2006 (1ª Oleada)	2.267	17-23 Abril	CIS	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
2639	Fecundidad y valores en la España del siglo XXI	10.000 (mujeres, población residente)	17 abril 31 mayo	CIS	
2640	Barómetro de abril	2.500	24-30 Abril	CIS	
2641	XX Aniversario ingreso en la Unión Europea	2.500	6-14 Mayo	CIS	
2642	Debate sobre el estado de la nación	2.000	1 y 2 Junio	DEMOSCOPIA (Telefónico)	
2643	Pre-referendum Estatuto de Cataluña	1.500	22-31 Mayo	CIS	
2644	Barómetro de mayo	2.500	22-29 Mayo	CIS	
2645	Barómetro sanitario, 2006 (2ª oleada)	2.267	1-9 Junio	CIS	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
2646	Sondeo sobre la juventud en España, 2006 (II)	1.500 (Población residente)	10-18 Junio	CIS	INJUVE

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	SOMETIDO CONVENIO
2647	Condiciones de vida de las personas mayores	3.000 (nacional) 500 (Andalucía)	23-30 septiembre	CIS	IMSERSO
2648	Post-referendum Estatuto de Cataluña	2.000	27 Junio 9 Julio	CIS	
2649	Barómetro de junio	2.500	21-27 Junio	CIS	
2650	Opinión pública y política fiscal	2.500	3-11 Julio	CIS	
2651	Barómetro de julio	2.500	10-16 Julio	CIS	
2652	Percepción social de la ciencia y la tecnología	6.998	1 septiembre 22 octubre	INTERCAMPO	FECYT
2653	Cooperación y América Latina, II	2.500	9-15 septiembre	CIS	FUNDACIÓN CAROLINA
2654	Barómetro de septiembre	2.500	16-22 septiembre	CIS	
2655	Calidad de los servicios públicos	2.500	9-17 octubre	CIS	MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
2656	Preelectoral de Cataluña. Elecciones autonómicas, 2006	2.000	2-15 octubre	CIS	
2657	Barómetro de octubre	2.500	18-25 octubre	CIS	

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	SOMETIDO CONVENIO
2658	Sondeo sobre la juventud en España, 2006 (III)	1.500	24-30 octubre	CIS	INJUVE
2659	Barómetro sanitario, 2006 (3ª oleada)	2.267	1-10 noviembre	CIS	MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
2660	Postelectoral de Cataluña. Elecciones autonómicas, 2006	2.000	6-14 noviembre	CIS	
2661	Participación local	4.000 (ciudades medias)	9 noviembre 4 diciembre	CIS	UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE
2662	Barómetro de noviembre	2.500	18-24 noviembre	CIS	
2663	Latinobarómetro 2006 (IX)	2.500	25 noviembre 1 diciembre	CIS	PROYECTO INTERNACIONAL
2664	Encuesta sociológica a hogares de la población gitana	1.500	5 diciembre 5 enero	CIS	MINISTERIO TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
2665	Tabaquismo y nueva normativa anti-tabaco, 2006	1.500	15-17 noviembre	METROSCOPIA (Telefónico)	
2666	Barómetro de diciembre	2.500	13-21 diciembre	CIS	
2667	La identidad nacional en España	3.214	1-5 enero	CIS	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Nº ESTUDIO	TÍTULO DEL ESTUDIO	MUESTRA	FECHA CAMPO	REALIZACIÓN	SOMETIDO CONVENIO
2668	Encuesta deliberativa ocio juvenil nocturno	Cualitativo	19 septiembre 18 noviembre	IESA	
2669	La percepción social de las encuestas	Cualitativo	26 septiembre 19 octubre	PUNTO APOYO	
2670	Mujer directiva	Cualitativo	Abril-mayo	ALIKA, S.L.	

3. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE BANCO DE DATOS

3. ACTIVIDADES DEL ÁREA DE BANCO DE DATOS

El Departamento del Banco de Datos es el responsable del archivo de todas las investigaciones realizadas por el CIS, de la creación y mantenimiento de las bases de datos que soportan la anterior información, de atender las peticiones de datos de usuarios internos y externos y, por último, de toda la gestión informática del Centro, incluyendo la gestión administrativa de compras de hardware y software, la atención a las necesidades de los usuarios internos, el mantenimiento de todo el material informático y de comunicaciones y el estudio y gestión del equipo informático necesario para las tareas encomendadas al CIS y, en particular, al Banco de Datos.

Para cada estudio o encuesta elaborado por el organismo, el Banco de Datos ofrece a los usuarios los siguientes productos o servicios:

- Distribuciones de frecuencia marginales unidimensionales de las preguntas de los estudios por encuesta.
- Distribuciones de frecuencia pluridimensionales estándar (variables socio-demográficas usuales como sexo, edad, relación con la actividad económica, recuerdo de voto, etc.) y a medida (otras variables propias de cada estudio).
- Informes de los estudios cualitativos.
- Ficheros de microdatos de encuestas (tanto de ámbito nacional como de otros países) debidamente anonimizados, junto con toda la

metainformación necesaria para su utilización (cuestionario, libro de códigos y respuestas válidas, y fichero de sintaxis para la lectura de los microdatos en lenguaje/s de software estadístico -SPSS, SAS-).

- Series temporales de preguntas de las encuestas del CIS.
- CD-Rom que incluyen estudios (uno o varios) por encuesta específicos, junto con una aplicación informática que permite obtener distintas tabulaciones y gráficos.

Las actividades llevadas a cabo por el Departamento de Banco de Datos en el año 2007 son las siguientes:

3.1. ATENCIÓN AL PÚBLICO

Durante el año 2007, se han registrado un total de 653 peticiones de información. Su desglose según el tipo de usuario se refleja en el siguiente cuadro:

SERVICIOS POR USUARIOS	Nº	%
Universidad	372	57,0
Medios de comunicación	5	0,8
Empresas	52	8,0
Organismos públicos / Administración	198	30,3
Otros usuarios	17	2,6
TOTAL	653	100

Atendiendo al tipo de información solicitada, las peticiones pueden

clasificarse así:

SERVICIOS SOLICITADOS	Nº	%
Distribuciones de frecuencias 1-dimensionales	119	18,2
Tabulaciones multidimensionales	39	6,0
Estudios cualitativos	7	1,1
Ficheros de microdatos	467	71,5
Series temporales	10	1,5
CD-ROM	11	1,7
TOTAL	653	100

Los ficheros de microdatos mantienen su mayor peso en la prestación de servicios que se presta en la sede del CIS a causa del descenso en el número de solicitudes de distribuciones de frecuencias, ya que éstas pueden obtenerse en la página web. Continuando con las mejoras en la atención a usuarios con el objetivo de hacer la información cada vez más asequible, además del incremento en el volumen de información de acceso gratuito disponible a través de internet, desde primeros de abril están vigentes los nuevos precios de los productos del Banco de Datos cuando se obtienen por petición personal; se ha producido una reducción importante, llegando hasta un descenso de los precios de los ficheros de microdatos del 80 por cien.

3.2. CARGA DE INFORMACIÓN

Se han cargado en la base de datos un total de 67 estudios, de los que 3 corresponden a estudios cuyo trabajo de campo se realizó en 2005, 14 a estudios del 2006 y 50 a estudios del 2007, lo cual supone la inclusión de 3.898 nuevas preguntas.

También, a lo largo del año se han cargado en la base de datos de series 3.339 nuevas preguntas y 895 nuevas series, lo que representa un incremento del 31% en el total de series.

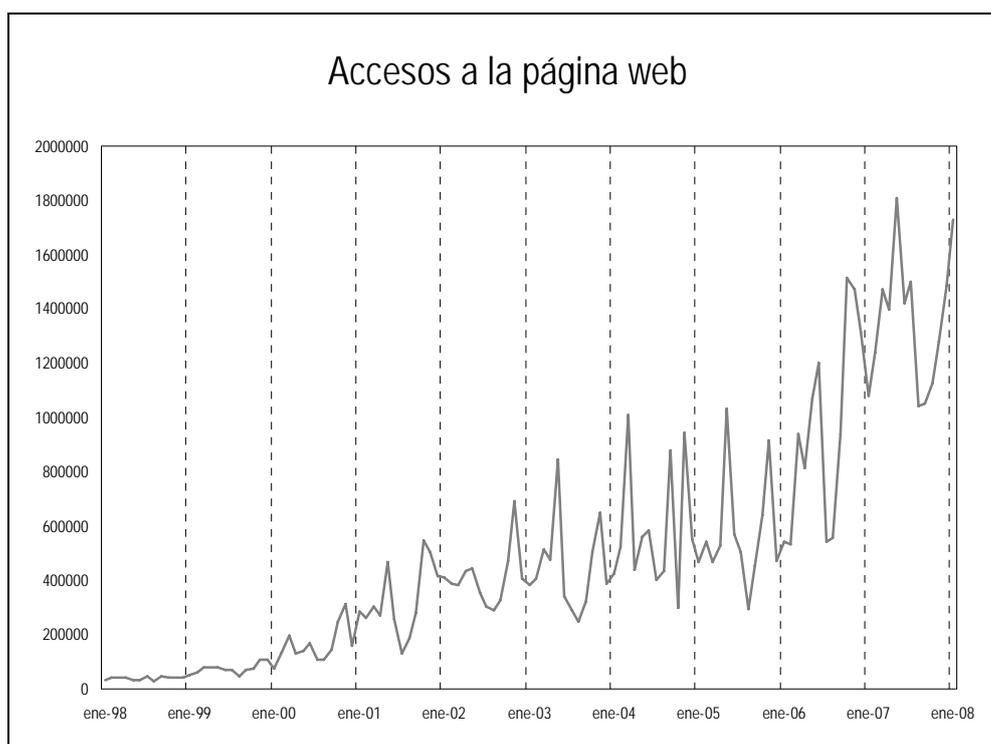
3.3. CIS EN INTERNET

A través de la dirección www.cis.es se accede a la página web del CIS, que incluye información de tipo institucional y los contenidos del banco de datos y publicaciones. En particular, hay dos aplicaciones diferentes para acceder a los contenidos de los estudios e investigaciones y a información del catálogo de las publicaciones, mediante consultas a las correspondientes bases de datos.

En el primer trimestre de 2007 se han incorporado a la página tres tipos de información adicional. En primer lugar, se ha incluido una aplicación nueva para el acceso a los contenidos de la revista REIS en formato electrónico, con una herramienta que permite realizar búsquedas de artículos según diferentes conceptos e imprimirlos o descargarlos al ordenador. Además, se ha incorporado un nuevo apartado en la página prin-

cial con el nombre de “Centro de Prensa” que contiene comunicados de prensa y otras informaciones específicamente dirigidas a los medios de comunicación. Por último, se ha añadido un boletín electrónico que contiene documentos e informaciones relativas a la actividad del CIS.

Como consecuencia de estas modificaciones, en 2007 se ha registrado una subida del 40% en los accesos a la página respecto al año 2006, como puede observarse en el gráfico siguiente:



3.4. OTROS PROYECTOS

A lo largo del año se ha trabajado en colaboración con otros archivos

de ficheros de microdatos europeos miembros de CESSDA (Consejo Europeo de Archivos de Datos de Ciencias Sociales) y se ha participado en reuniones del proyecto internacional DDI (Data Documentation Initiative), el cual elabora un sistema común de catalogación de datos y metadatos de encuestas sociales.

Entre el 2007 la Comisión Europea ha aceptado el proyecto CESSDA presentado en el ámbito del 7º Programa Marco. El objetivo de este proyecto es la actualización de las infraestructuras necesarias para el desarrollo de las ciencias sociales en Europa. En la actualidad, este desarrollo se ve obstaculizado por la fragmentación del espacio de la información científica, ya que los datos y el conocimiento están dispersos y divididos por barreras lingüísticas, culturales, económicas, legales e institucionales. La puesta al día del CESSDA permitirá a los investigadores en ciencias sociales tener acceso y mejorar el soporte de la información que requieren para realizar investigaciones de la mayor calidad, independientemente de la localización del investigador o de los datos dentro de la Unión Europea. Las tareas de este proyecto se llevarán a cabo a lo largo de los dos próximos años con la participación del Banco de Datos.

También en este año, se ha trabajado en colaboración con la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid para las nuevas bases de datos y aplicaciones informáticas que soportarán las peticiones de información de estudios del CIS. Se han finalizado las etapas

de diseño y desarrollo de las aplicaciones y, actualmente, se dispone de una versión beta que está en fase de pruebas y comprobación de requisitos.

4. DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN

4.1. DOCUMENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

La Biblioteca del CIS tiene como función principal servir de apoyo a la labor investigadora desarrollada por el Organismo. Para ello, pone a su disposición un completo fondo bibliográfico especializado fundamentalmente en temas de Sociología y Ciencia Política.

4.1.1. Fondos bibliográficos

Este fondo se compone actualmente de un volumen superior a los **32.600** libros, incluyendo duplicados, y de **720** títulos de publicaciones periódicas.

Mensualmente la Biblioteca pone a disposición de sus usuarios un “*Boletín de Novedades*” con toda la información relativa a las últimas incorporaciones al fondo documental.

Entre otra serie de materiales disponibles para su consulta, la Biblioteca ofrece la posibilidad de acceder a información electrónica en soporte electrónico procedente de diversos organismos (INE, CIRES, etc.), así como una colección de **12** bases de datos en CD-ROM y DVD-ROM de gran utilidad a la hora de proporcionar información bibliográfica actualizada sobre aquellos temas de particular interés para la labor investigadora del Centro.

Asimismo, durante el año de 2007, el número de revistas electrónicas

suscritas y consultables en línea ha sido de **39**, a las que se puede acceder desde los terminales situados en la propia Biblioteca o desde los ordenadores personales de todos aquellos usuarios que así lo hayan solicitado.

4.1.2. Servicios de Biblioteca

El personal del CIS puede acceder a toda esta información a través de los diferentes servicios que la Biblioteca proporciona: servicio de préstamo, consulta a bases de datos en línea y en formato electrónico, reprografía, información y búsqueda bibliográfica, localización, acceso al documento, etc.

De igual forma, la Biblioteca pone a disposición del público en general la mayoría de estos servicios -con excepción del préstamo de publicaciones, restringido al personal vinculado al Organismo- todos los días laborables, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Durante el año 2007 se han atendido en torno a **730** consultas referenciales. El sistema de gestión bibliotecaria Absys, instalado en 2006, ha registrado **4893** consultas al OPAC (catálogo público de acceso en línea), tanto de usuarios externos como de personal de la propia institución. También se realizaron **306** préstamos de material bibliográfico perteneciente a la Biblioteca:

Tipos de usuarios del servicio de préstamo	Nº de préstamos
<i>Personal CIS</i>	170
<i>Estudiantes del curso de postgrado</i>	67
<i>Préstamos interbibliotecarios</i>	5
<i>Becarios</i>	60
<i>Material en depósito</i>	4
TOTAL	306

Al mismo tiempo, se han registrado **704** consultas a las diferentes bases de datos que la Biblioteca tiene contratadas para su acceso en línea:

Base de datos	Nº de consultas
<i>COS Scholar Universe: Social Science</i>	125
<i>CSA Social Services Abstracts</i>	75
<i>CSA Sociological Abstracts</i>	93
<i>CSA Worldwide Political Science Abstracts with ProQuest Full-Text</i>	116
<i>ERIC</i>	74
<i>PILOTS Database</i>	27
<i>Recent References Related to the Social Sciences</i>	79
<i>Web Resources Related to the Social Sciences/Humanities</i>	115
TOTAL	704

4.1.3. Otras actividades

Otras actividades que la Biblioteca del CIS ha desarrollado durante 2007 han sido las siguientes:

- Incorporación al fondo bibliográfico de **968** nuevos libros (monografías).

Origen	Total
<i>Compra</i>	688
<i>Donación</i>	272
<i>Intercambio</i>	8
TOTAL	968

Localización	Total
<i>Compacto de monografías</i>	881
<i>Sección de referencia</i>	51
<i>Sala de lectura</i>	35
<i>Recursos on line</i>	1
TOTAL	968

Idioma	Total
<i>Español</i>	732
<i>Inglés</i>	227
<i>Francés</i>	5
<i>Alemán</i>	3
<i>Italiano</i>	1
TOTAL	968

- Mantenimiento de un fondo de **720** títulos de publicaciones periódicas:

Nacionalidad	Total
<i>Españolas</i>	368
<i>Extranjeras</i>	352
TOTAL	720

Estado	Total
<i>Abiertas</i>	229
<i>Cerradas</i>	491
TOTAL	720

Origen	Total
<i>Suscripciones</i>	120
<i>Donaciones</i>	59
<i>Intercambios</i>	50
TOTAL	720

- Renovación de las suscripciones a las bases de datos existentes en soporte electrónico.
- Depuración y normalización de los descriptores incluidos en la base de datos del catálogo de la Biblioteca.

- Revisión definitiva de la nueva edición del Tesauro CIS, con vistas a su edición en el año 2008.
- Inicio de los trabajos de inventario de la colección bibliográfica completa con el fin de detectar errores y determinar la consistencia de los datos registrados.
- Tareas de asesoramiento para la realización de la versión electrónica de la REIS.
- Edición en formato electrónico del clásico Boletín de Novedades de la Biblioteca.
- Como parte de la formación de usuarios se han impartido desde esta Biblioteca diferentes seminarios y talleres en los cursos de formación organizados por el CIS para becarios y postgraduados.

4.2. VENTA DE PUBLICACIONES

Uno de los objetivos del CIS es la difusión de sus publicaciones al colectivo interesado en las mismas, mediante la venta directa o a través de distribuidoras. No obstante, esta difusión no tiene un fin lucrativo, por lo que numerosas publicaciones se hacen llegar de manera gratuita a Instituciones relacionadas con el mundo académico y de la investigación de las ciencias sociales y políticas (Universidades, centros de investigación, etc.).

4.2.1. Venta directa.

En la sede del CIS existe un punto de venta donde se pueden adquirir las publicaciones editadas por el Centro, y donde se proporciona información sobre las mismas. Además, también pueden adquirirse a través de la página de Internet de la Institución.

En 2007, el CIS vendió directamente 2.094 ejemplares, entre los que destacan las 401 suscripciones a la REIS que se gestionan desde esta unidad administrativa.

4.2.2. Venta por distribuidoras.

La totalidad de las publicaciones del CIS se recogen en su propio catálogo y en el Catálogo General de Publicaciones Oficiales y pueden adquirirse por los cauces previstos para este tipo de publicaciones.

Para facilitar el acceso a las publicaciones, se han suscrito convenios de colaboración para su distribución con el Boletín Oficial del Estado y con la librería de la Diputación de Barcelona. También se mantiene un contrato de distribución con dos prestigiosas distribuidoras privadas con red de delegaciones en todo el territorio nacional, a través de las cuales se vienen canalizando la mayor parte de estas ventas.

Durante 2007, los usuarios de las publicaciones del CIS adquirieron a través de esta distribución un total de 5.790 ejemplares.

4.3. COMUNICACIÓN

La voluntad de acercar la institución y los resultados de los estudios que genera el Centro a los ciudadanos, también a través de los medios de comunicación, conllevó en 2004 a la puesta en marcha de una Unidad de Comunicación en el CIS que mantuviera una relación permanente y constante con los informadores.

Su objetivo principal ha venido impuesto por la transparencia infor-

mativa, mediante el establecimiento de este cauce permanente con la prensa en general, ya que facilitando su tarea se contribuye a la apertura del CIS a la sociedad española.

No disponiendo el Centro en su R.P.T. de profesionales especializados, este servicio viene siendo atendido funcionalmente por personal especializado del Gabinete de Comunicación de la Vicepresidencia Primera del Gobierno.

Los medios tienen acceso a los estudios y barómetros de opinión inmediatamente después de su entrega en las Cortes Generales a los portavoces de los grupos parlamentarios, sin que de los datos que se facilitan se haga valoración alguna.

Cabe destacar las dos actividades que habitual y diariamente desarrolla esta Unidad. Por una parte, atiende telefónicamente a los medios de comunicación que habitualmente requieren información del Banco de Datos; por otra parte, elabora un dossier con todas las apariciones del CIS en la prensa escrita nacional.

En 2007, se ha creado un espacio específico para la prensa en la página web del CIS, en el que se orienta acerca de los profesionales de la sociología que trabajan en España en temáticas que son de interés para los medios de comunicación.

También este año, desde esta Unidad de Comunicación, se emitieron 51 noticias relacionadas con el CIS. Once fueron convocatorias para la entrega de los barómetros; las notas de prensa sobre libros editados por el Centro fueron veintisiete; y trece las notas sobre actividades del CIS relacionadas con la presentación de investigaciones concretas, sobre la adjudicación y acto de entrega del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política, etc...

4.4. BOLETÍN CIS

El Boletín CIS es una publicación electrónica con periodicidad cuatrimestral que nace en el año 2007 con el objetivo de reforzar la comunicación con el mundo académico, de los profesionales de la opinión pública y con el público interesado en general.

El CIS es conocido principalmente por la realización de encuestas que nos permiten avanzar en el conocimiento de la sociedad española y su evolución a lo largo del tiempo. Sin embargo, aparte de esta tarea principal, desarrolla otras fundamentales, pero menos conocidas, de apoyo a la formación y a la investigación en el ámbito de las ciencias sociales. En el mismo sentido, el CIS apoya y colabora en iniciativas externas muy diversas, se integra y colabora con redes de instituciones similares nacionales e internacionales y fomenta el intercambio y cooperación con otros organismos de investigación interesados en el mundo de las encuestas. El Boletín electrónico tiene como propósito difundir estas

actividades entre el público interesado.

Durante 2007 se publicaron tres números del Boletín, a los que se puede acceder en la página web del CIS.

5. PRODUCCIÓN EDITORIAL

5. PRODUCCIÓN EDITORIAL

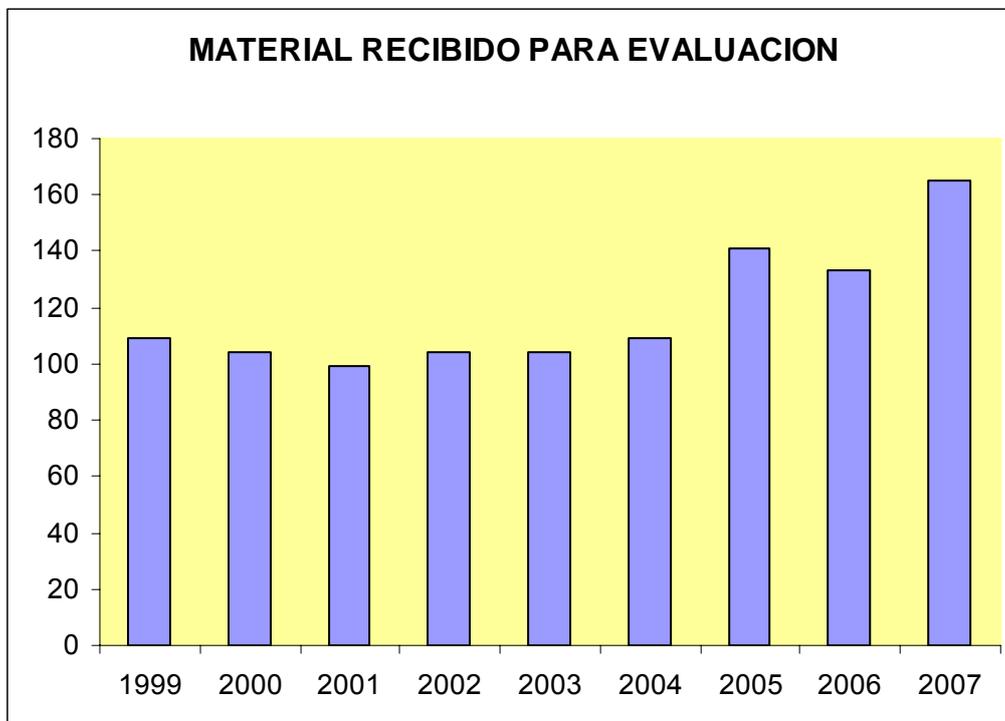
Es competencia del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación, como función específicamente encomendada al CIS en el artículo 3 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, “la difusión, a través de sus publicaciones, de los resultados de la actividad científica del Organismo, así como de otros estudios de naturaleza académica que contribuyan al conocimiento científico de la sociedad española”.

El CIS orienta buena parte de sus actividades al servicio de comunidad docente e investigadora española, lo que se refleja en su producción editorial. A través de sus publicaciones, el CIS colabora en el desarrollo de las ciencias sociales en España, tanto desde una perspectiva teórica como empírica.

Durante el año 2007 se han recibido un total de 165 trabajos para evaluar para su posible publicación. De los mismos, 29 correspondían a libros (únicamente de la colección Monografías), 101 eran artículos, 11 notas de investigación y 24 críticas de libros. Estas cifras son sensiblemente superiores a las del ejercicio anterior y, además, como se puede apreciar en el cuadro y gráficos siguientes, presentan una evolución al alza acentuada en los tres últimos años.

MATERIAL RECIBIDO PARA EVALUACIÓN

MATERIAL RECIBIDO PARA EVALUACIÓN	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
LIBROS (*)	23	24	16	19	20	23	21	18	29
ARTICULOS	63	57	50	57	46	68	86	72	101
NOTAS INVESTIGACIÓN	7	10	9	8	7	7	12	15	11
CRITICA LIBROS	16	13	24	20	31	11	22	28	24
TOTAL RECIBIDO	109	104	99	104	104	109	141	133	165



5.1. CONSEJO EDITORIAL

La adopción de las líneas editoriales del CIS, así como la selección de libros y artículos, que se reciben para su publicación, corren a cargo del Consejo Editorial que, de esta forma, colabora en la programación editorial del Centro.

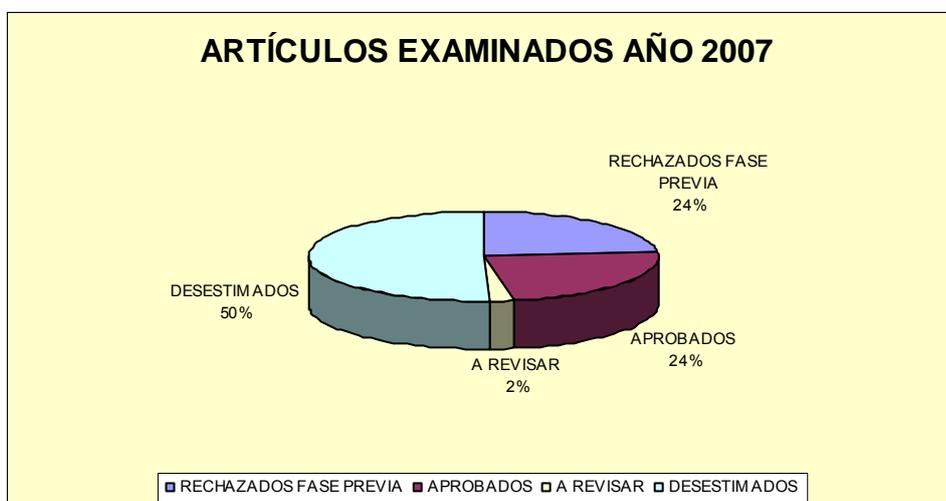
Está formado por especialistas en ciencias sociales del mundo científico-académico, designados y presididos por el Presidente del CIS.

Durante el año 2007 se han celebrado tres reuniones de dicho Consejo en los meses de febrero, mayo y septiembre. En ellas se han examinado un total de 93 artículos y notas de investigación, 21 libros y 24 críticas de libros

De los 93 artículos examinados, 22 no pasaron a fase de evaluación, siendo rechazados en la fase previa por no cumplir los requisitos mínimos exigidos para su posible publicación en la REIS. De los 71 restantes, 22 se han aprobado, 47 de han desestimado y 2 están aún en fase de evaluación.

ARTÍCULOS EXAMINADOS AÑO 2007

TOTAL ARTÍCULOS	RECHAZADOS FASE PREVIA	APROBADOS	A REVISAR	DESESTIMADOS
93	22	22	2	47



En cada uno de los Consejos que se celebraron, los artículos evaluados fueron los siguientes:

ARTÍCULOS EVALUADOS 2007

CONSEJOS 2007	EVALUADOS	APROBADOS	REVISAR	DESESTIMADOS
17/01/2007	22	4		18
23/05/2007	26	11	1	14
27/09/2007	23	7	1	15
TOTAL	71	22	2	47

Durante el año 2007, se han examinado por el Consejo Editorial 21 libros, de la colección “Monografías”. De ellos, 3 fueron rechazados en fase previa y no pasaron a evaluación, 7 se aprobaron, 8 se han desestimado y 3 continúan en fase de revisión.

MONOGRAFÍAS EXAMINADAS AÑO 2007

TOTAL LIBROS	RECHAZADOS FASE PREVIA	APROBADOS	A REVISAR	DESESTIMADOS
21	3	7	3	8



MONOGRAFÍAS EVALUADAS 2007

CONSEJOS 2007	EVALUADOS	APROBADOS	REVISAR	DESESTIMADOS
17/01/2007	3	1		2
23/05/2007	5	2	1	2
27/09/2007	10	4	2	4
TOTAL	18	7	3	8

5.2. PROGRAMA EDITORIAL

Dentro de las publicaciones, se edita una periódica: la “Revista Española de Investigaciones Sociológicas” (REIS) y seis colecciones: “Monografías”, “Academia”, “Clásicos del Pensamiento Social”, “Cuadernos Metodológicos”, “Opiniones y Actitudes” y, como novedad desde 2007 “Elecciones”.

También, fuera de colección, se editan otros textos que por su extensión, oportunidad o contenido no tienen cabida en las colecciones anuales.

El programa editorial desarrollado por el CIS en 2007 fue el siguiente:

5.2.1. Revista Española de Investigaciones Sociológicas.

La Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS) es una publicación trimestral que comenzó a editarse en 1978 con el objeto de impulsar el desarrollo de la Sociología y la Ciencia Política en España, y de promover la difusión de estudios sobre la realidad social y política del país.

Desde sus inicios, la REIS mantiene una estructura editorial muy similar, que en la actualidad se compone de cuatro secciones: estudios, notas de investigación, textos clásicos y crítica de libros.

En 2007 se han publicado los números 116, 117, 118, 119 y 120. La tirada de los números es de 2.000 ejemplares.

5.2.2. Colección Monografías

Esta colección recoge trabajos basados en investigaciones sobre la realidad social y política del país, así como algunas de las más significativas tesis doctorales realizadas en el ámbito de las Ciencias Sociales españolas.

En 2007 se publicaron dentro de esta Colección diecisiete títulos:

TITULO	AUTOR	TIRADA
Nº 233.- Las bridas de la conducta. Una aproximación al proceso de civilización español	Fernando Ampudia de Haro	1000
Nº 234.- Juventud y familia. Análisis comparativo de Francia y España	Sandra Gaviria	1000
Nº 235.- Actores y proceso político en Marruecos: dinámicas internas y sus percepciones en “El País”	Inmaculada Szmolka	1000
Nº 236.- Los determinantes sociales sobre la interrupción del embarazo en España	Margarita Delgado	1000
Nº 237.- Identidades débiles. Una propuesta teórica aplicada a estudio de la identidad en el País Vasco	Gabriel Gatti	1000

Nº 238.- Sobre la fluidez social. Elementos para una cartografía	Fernando García Selgas	1000
Nº 239.- La vida antes del laboratorio. La construcción de los constructores de hechos científicos	Miguel Ferreira	1000
Nº 240.- La imagen de los partidos políticos. El comportamiento electoral de votantes del PP y PSOE	Marta Ruiz Contreras	1000
Nº 241.- Cambios en las formas de convivencia en familia a principios del siglo XXI	Mª Ángeles Cea Ancona	1000
Nº 242.- Las Asociaciones familiares en España	Luis Ayuso	1000
Nº 243.- Los mandos del ejército español del siglo XXI	Rafael Martínez í Martínez	1000
Nº 244.- La opinión pública	Giorgio Grossa	1000
Nº 245.- Para una sociología de la infancia: Aspectos teóricos y metodológicos	Iván Rodríguez Pascual	1000
Nº 246.- Fecundidad y empleo femenino en los estados de bienestar del sur de Europa	Almudena Moreno Mínguez	1000
Nº 247.- Las actividades y valores sociales en Galicia	José Luis Veira Veira	1000
Nº 248.- El discurso del Management	Carlos J. Fernández Rodríguez	1000

Nº 249.- Partidos y representación política	Tania Vege Mestre	1000
---	-------------------	------

5.2.3. Colección Academia

Las obras de esta colección están orientadas hacia un conjunto de manuales comprensivos de todas las facetas, orientaciones y recursos sobre el tema objeto de cada publicación. En 2007 se ha publicado el siguiente título:

TITULO	AUTOR	TIRADA
Educación e inmigración: nuevos retos ante una perspectiva comparada	Joan Subirats Miquel Àngel Alegre	1000

5.2.4. Colección Clásicos del Pensamiento Social

Esta colección aspira a llenar una llamativa laguna existente en el panorama bibliográfico de las Ciencias Sociales en nuestro país: ediciones anotadas y con estudios introductorios de autores clásicos de la Sociología, tanto españoles como extranjeros.

Durante el año 2007 se publicaron las siguientes:

TITULO	AUTOR	TIRADA
Nº 8.- La institución de la familia vista por un demógrafo	Severino Aznar (Estudio introductorio de Julio Iglesias de Ussel)	1000
Nº 9.- Siete ensayos sobre sociología sexual	Quintiliano Saldaña (Estudio introductoria de Florencio Jimenez Burillo)	1000

5.2.5. Colección Cuadernos Metodológicos

Los Cuadernos Metodológicos están orientados tanto al investigador o académico interesado en las técnicas y recursos metodológicos de la investigación social, como a los estudiantes que se enfrentan por primera vez en su aprendizaje a los diversos procesos e instrumentos de la investigación.

En 2007 se editaron los títulos siguientes:

TITULO	AUTOR	TIRADA
Nº 32.- Entrevistas cualitativas	Miguel S. Vallés	1000
Nº 22.- Metodología cualitativa en España	Bernabé Sarabia y J. Zarco	1000

Nº 39.- Segmentación y árboles de clasificación	Modesto Escobar Mercado	1000
Nº 40.- Evolución de la teoría fundamentada como técnica de análisis cualitativo	Jaime Andreu Abela	1000

5.2.6. Colección Opiniones y Actitudes

En esta colección se recogen informes que habitualmente están basados en uno o varios estudios del CIS que versan sobre el mismo tema.

En 2007 se han publicado los siguientes títulos:

TITULO	AUTOR	TIRADA
Nº 56.- Mujeres directivas: transición hacia la alta dirección	Alicia Kaufmann	1000
Nº 57.- Actitudes hacia la U.E.	Inmaculada Szmolka	1000
Nº 58.- Jóvenes y participación política	Marta Fraile, Mariona Ferrer e Irene Martín	1000
Nº 59.- Encuesta de fecundidad, familia y valores 2006	Margarita Delgado	1000

Nº 60.- Vivienda y opinión pública en España	Fernando Antón, Antonio Barroso, Luis Gutiérrez, Eva Lidón, Elisa Rodríguez y Oliver Soto	1000
---	---	------

5.2.7. Colección Elecciones

En el año 2007 nace esta nueva colección “Elecciones” que pretende analizar de forma rigurosa y sistemática los distintos procesos electorales españoles. La colección se inaugura con el libro correspondiente a las elecciones legislativas de 2004, en el que han participado 17 investigadores pertenecientes a diez universidades y a tres institutos de investigación.

TITULO	EDITORES	TIRADA
Nº 1.- Elecciones Generales Marzo 2004	José Ramón Montero Mariano Torcal Ignacio Lago	1000

5.2.8. Textos fuera de colección

Fuera de colección se publicaron los siguientes libros:

TITULO	COORDINADOR	TIRADA
Libro Homenaje al Profesor Carlos Moya	Ramón Ramos Torre	1000
Libro Homenaje al Profesor Salvador Giner	Manuel Pérez Yruela	1000
La Sociología en España	Manuel Pérez Yruela	1000

5.2.9. Catálogos y folletos.

El CIS mantiene actualizado permanentemente el catálogo de sus publicaciones como vehículo informativo de su producción editorial. En 2007 se editó de nuevo el Catálogo de Publicaciones correspondiente a este año, que se hizo coincidir con la Feria del Libro de Madrid. Su edición alcanzó 2.000 ejemplares, y su distribución fue gratuita. Una versión actualizada de este catálogo puede consultarse en la página de Internet del CIS (www.cis.es).

Además se editaron folletos informativos sobre el tercer curso de verano para profesores e investigadores de Sociología y Ciencia Política en Harvard; sobre el curso de Postgrado 2007/2008, y del folleto “¿Por qué le Preguntamos a Vd?”, del que se hace entrega a los entrevistados por la Red de Campo del CIS.

6. FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

6. FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Entre las actividades que recoge el artículo 3 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del CIS, se encuentra el fomento de la investigación en el campo de las ciencias sociales.

Las actividades desarrolladas en 2007 relativas al fomento de la investigación se han centrado en:

- a) Convocatoria de Becas de Formación para Postgraduados en Ciencias Políticas y Sociología. Se rigen por la O.M. de 31.10.2000, por la que se aprueban las bases reguladoras (B.O.E. 07.11.2000).
- b) Convocatoria de Ayudas a la Investigación Sociológica, que tienen su origen regulador en la O.M. de 12.12.2000 (B.O.E. 19.12.2000).
- c) Formación de investigadores, técnicos y especialistas en Ciencias Sociales.

6.1. BECAS DE FORMACIÓN PARA POSTGRADUADOS EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

En el año 2007 se convocaron ocho becas, de 10.450 euros cada una, con el objetivo de contribuir a la formación de jóvenes licenciados en los métodos y técnicas de investigación social aplicada, mediante su participación en las tareas de investigación y actividades formativas del CIS. Dichas becas se adjudicaron por Resolución del CIS, de 2 de enero

de 2007 (B.O.E. 05.01.2007).

6.2. AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN SOCIOLÓGICA

En el pasado ejercicio se convocaron ocho ayudas a la investigación sociológica (Resolución del CIS de 22 de enero de 2007, B.O.E. 30.01.2007), para el desarrollo de proyectos de investigaciones originales sobre diversas facetas de la realidad social y política. Las líneas de investigación a las que se dio prioridad fueron las siguientes: “Ciudadanía y democracia” y “Aspectos metodológicos de la investigación mediante encuesta”.

Tres de estas ayudas, de 13.300 euros cada una, estaban dirigidas a doctores con experiencia investigadora en el ámbito de las ciencias sociales.

Otras tres ayudas, de 6.000 euros cada una, podían solicitarlas investigadores en posesión del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) con posterioridad a 2002.

Por último, dos ayudas para la finalización de tesis doctorales, de 5.250 euros cada una, destinadas a licenciados que hubieran superado el Diploma de Estudios Avanzados.

Los proyectos seleccionados (Resolución de 19 de marzo de 2007,

B.O.E. 27.03.2007) fueron los siguientes:

En la modalidad de 13.300 euros:

1. “Datos y contextos en la formación de la opinión de los ciudadanos sobre los problemas sociales (1979-2006)”, adjudicado a D. Jaime Andreu Abela.
2. “Los políticos regionales y los ciudadanos de las autonomías. El papel de los selectorados”, adjudicado a D. F. Xavier Coller Porta.
3. “Comparación entre los resultados proporcionados por la encuesta telefónica y la encuesta personal en estudios electorales”, adjudicado a D. Vidal Díaz de Rada.

En la modalidad de 6.000 euros:

1. “Los partidos políticos y su electorado: coherencia en la estructura de preferencias ideológicas y programáticas”, adjudicado a D^a Leticia M. Ruíz Rodríguez.
2. “Ciudadanía social y democracia: La participación ciudadana estudiada desde el trabajo”, adjudicado a D. Carlos Jesús Fernández Rodríguez.
3. “Análisis estructural de los vínculos entre las prácticas de participación sociopolítica convencional y no convencional presentes en la ciudadanía española”, adjudicado a D. Francisco José Francés García.

En la modalidad de 5.250 euros:

1. “Prácticas y discursos institucionales. El caso de la administración electoral de control de la compra y coacción del voto en México (1988-2003)”, adjudicado a D. David Hernández Corrochano.
2. “Valores y estilos de vida en la modernidad avanzada: las medicinas alternativas y la individualización social”, adjudicado a D^a Matilde Panadero Díaz.

6.3. FORMACIÓN DE INVESTIGADORES

La oferta de actividades formativas se ha dirigido en 2007, tanto al personal funcionario y contratado laboral que presta servicios en el CIS, como a becarios y a otros profesionales y titulados sin relación estatutaria con este Organismo.

6.3.1. Curso de Postgrado.

Al igual que en ejercicios anteriores, y con una orientación esencialmente práctica, por Resolución del CIS de 16 de mayo de 2007 (B.O.E. 25.05.2007), se convocó el Curso de Postgrado de Formación de Especialistas en Investigación Social Aplicada y Análisis de Datos 2007/2008. El objetivo del curso es contribuir a la formación de titulados universitarios en las técnicas de investigación social, con especial énfasis en el diseño de la investigación y en el análisis de datos.

El curso académico se desarrolla desde octubre de 2007 a junio de

2008, y en el mismo participan un máximo de 24 alumnos, seleccionados entre las instancias recibidas. El CIS concede ocho becas en función de los méritos académicos de los alumnos admitidos. Dos de ellas cubren el valor total del curso académico y las otras seis consisten en una reducción del 50 por cien del valor de la matrícula.

El curso se estructura en dos módulos de docencia e investigación con los siguientes contenidos:

Módulo 1.- “Diseño de una investigación sociopolítica y recogida de datos”, con las siguientes materias:

- El diseño de una investigación empírica.
- Estudios cualitativos.
- La encuesta.
- Muestreo.

Módulo 2.- “Análisis e interpretación de datos”, con las siguientes materias:

- Herramientas para el análisis de datos
- Análisis bivariable
- Análisis multivariable
- Interpretación y presentación de análisis estadísticos
- Las empresas de estudios de mercado

6.3.2. Otras Actuaciones.

Por tercer año consecutivo, durante el año 2007, se ha organizado el “Curso de Verano para Profesores e Investigadores de Sociología y Ciencia Política (Third Summer Seminar on Sociological & Political Research)” en colaboración con el Real Colegio Complutense en la Universidad de Harvard. Como en años anteriores, tuvo lugar en Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos, del 15 al 22 de agosto de 2007.

Este curso pretende familiarizar a los profesores e investigadores españoles con las últimas tendencias teóricas, metodológicas y empíricas de la Sociología y la Ciencia Política. Se imparte en inglés y en el mismo han participado 10 prestigiosos profesores de distintas universidades de Estados Unidos y 32 alumnos, veinte de los cuales disfrutaron de una beca de 800 dólares concedida por el CIS.

Un Curso de Formación de Becarios se organizó con el fin de proporcionar a los Becarios del CIS un acercamiento a las técnicas de investigación social, con carácter previo a su incorporación a los Departamentos de Investigación o de Banco de Datos.

Se impartió durante el mes de febrero de 2007, con una duración de 45 horas lectivas, repartidas en una conferencia introductoria y nueve talleres de formación.

Durante los días 18 y 19 de octubre se celebraron en la sede del IE-SA, en Córdoba las “**II Jornadas: Opinión Pública y Estado Autónomo**”. Con este segundo encuentro se pretende dar continuidad a la colaboración iniciada con el encuentro de similares características que organizó el CIS en Palma de Mallorca en noviembre del año anterior.

Estas jornadas, con vocación de futuro, tienen como finalidad servir de punto de encuentro con las diversas entidades autonómicas que desarrollan estudios sobre actitudes y opiniones referidos al conjunto de la población española o de alguna de sus Comunidades Autónomas.

También, con la Universidad Complutense de Madrid, y dentro de su programación de cursos de verano en San Lorenzo de El Escorial, se han patrocinado y organizado los siguientes cursos:

- “Secularización y desecularización en el mundo actual”.
- “Sociología clínica: teoría y práctica en las ciencias sociales”.
- “La escolarización de los inmigrantes”.

Con la Universidad de Salamanca se ha colaborado en la organización del curso:

- “Escuela de Métodos de Análisis Sociopolíticos”.

Finalmente, durante el año 2007, se han presentado los siguientes libros:

- “Frame Analysis, los marcos de la experiencia”, de Irving Goffman, y
- “Psicología Social” de A.R. Lindesmith, A.L. Strauss y N.K. Denzin
Ambas monografías se presentaron el 22 de marzo de 2007 en el Colegio de Ciencias Políticas y Sociología de Madrid.

- “Una pareja, dos salarios. El dinero y las relaciones de poder en las parejas de doble ingreso”, de Sandra Dema Moreno

En el mes de noviembre de 2007, En el Círculo de Bellas Artes de Madrid, se presentó esta monografía conjuntamente por CIS y la Dirección de la Unidad de Mujeres y Ciencia (Ministerio de Educación y Ciencia).

- “Libro homenaje al Profesor Salvador Giner”. Coordinado por Manuel Pérez Yruela.

En el mes de septiembre, y coincidiendo con el IX Congreso Español de Sociología, se presentó en la Universidad de Barcelona el libro Homenaje al Profesor Giner.

7. PREMIO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA

7. PREMIO NACIONAL DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIA POLÍTICA

Desde el año 2002 se ha reinstaurado la convocatoria y concesión del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política bajo la nueva normativa por la que ahora se rige el Centro, la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, y el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, encaminado a premiar una trayectoria dedicada a la Sociología o a las Ciencias Sociales, a diferencia de los antiguos premios (interrumpidos a principios de los años 90), que premiaban la excelencia de una obra singular publicada en un año concreto.

Las convocatorias se publican en el Boletín Oficial del Estado, mediante Resolución del Presidente del CIS y, entre otras novedades, recogen la posibilidad de que instituciones públicas, académicas o profesionales puedan presentar candidatos; la obligación de hacer pública la composición del Jurado; así como que la entrega se lleve a cabo en un acto con la solemnidad adecuada a la importancia del Premio.

7.1. ACTO DE ENTREGA DEL PREMIO/2006

En el mes de marzo de 2007, en un hotel representativo de Madrid, y con la presencia de S.A.R. la Infanta Doña Cristina, con la mayor solemnidad tuvo lugar la entrega del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política correspondiente a 2006, que había sido otorgado a D. Salvador Giner de San Julián, catedrático emérito de Sociología.

7.2. PREMIO NACIONAL 2007

El Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política de 2007 fue convocado por Resolución de 12 de enero de 2007 (B.O.E. de 23 de enero de 2007).

El Jurado nombrado por el Presidente del CIS estuvo conformado del siguiente modo: D. Fernando Vallespín Oña (Presidente), Dña. Rosa Virós Galtier, D. Joaquín Arango Vila-Belda, D. Rafael del Águila Tejerina, Dña. M^a Luz Morán Calvo-Sotelo, D. Andrés de Blas Guerrero y Dña. Margarita Delgado Pérez, actuando como Secretario del Jurado, D. Ángel P. Muñoz Regidor.

El Premio/2007 se concedió por unanimidad al eminentísimo profesor de Sociología, de la Universidad Complutense de Madrid, D. José M^a MARAVALL HERRERO, lo que se hizo publicó en el Boletín Oficial del Estado de 13 de noviembre de 2007, por Resolución del CIS de 7 de noviembre de 2007.

El Jurado fundamentó su decisión en la perseverante continuidad y excelencia en su contribución científica y académica; en la variedad de temas tratados, centrados predominantemente sobre transiciones políticas y problemas de la democracia; en haber sabido aunar acertadamente las perspectivas sociológicas y politológicas; en la importante labor llevada a cabo en el Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales

de la Fundación Juan March; así como en el reconocimiento internacional del que goza su extensa obra.

Como en el ejercicio anterior, está pendiente la celebración del solemne acto de entrega del Premio, que tendrá lugar en las primeras fechas de 2008, por S.A.R. la Infanta Cristina que ha manifestado gran interés, como en anteriores ocasiones, en su calidad de licenciada en Ciencias Políticas.

8. RELACIONES INSTITUCIONALES

8. RELACIONES INSTITUCIONALES

El Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, que regula la nueva organización del CIS, hace un encargo expreso que se enmarca en la tradicional actividad que el CIS ha fomentado desde su creación en el marco del intercambio y cooperación con instituciones españolas y extranjeras, tanto en los ámbitos científico-académicos, como políticos o administrativos.

En este sentido, el Centro pertenece, como miembro o socio, a instituciones nacionales y extranjeras relacionadas con la Sociología y la Ciencia Política y el mundo editorial; colabora mediante convenios de cooperación, suscritos al efecto, con órganos de la Administración General del Estado, Autonómica o Local, así como con universidades o entidades públicas; y finalmente, organiza, participa o asiste a congresos, jornadas, seminarios, etc., dentro de los ámbitos que le son propios.

8.1. RELACIONES CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Como socio o miembro, el CIS forma parte de las instituciones españolas:

- **FES** (Federación Española de Sociología).
- **AECPA** (Asociación Española de Ciencia Política y de la

Administración).

- **AEDEMO** (Asociación Española de Estudios de Mercado, Marketing y Opinión).
- **UNE** (Unión de Editoriales Universitarias de España).

Y de las organizaciones internacionales siguientes:

- **ECPR** (European Consortium for Political Research).
- **ESOMAR** (European Society for Opinion and Marketing Research).
- **WAPOR** (World Association for Public Opinion Research)
- **ISA** (International Sociological Association).
- **IPSA** (International Political Science Association).
- **ICPSR** (Interuniversity Consortium for Political and Social Research).
- **ISSP** (International Social Survey Programme).
- **CESSDA** (Council of European Social Science Data Archives).
- **DDI** (Data Documentation Initiative).

8.2. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Según los tipos de convenio, se pueden clasificar:

8.2.1. Convenios de Investigación.

A tenor de lo dispuesto en los artículos 8 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, y 10 del Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, el CIS suscribe convenios de colaboración para la realización de investigaciones, estudios o encuestas de carácter sociológico con instituciones españolas de la Administración General, Autonómica o Local. Éstos suelen revestir bien la forma de encomienda de gestión o convenio para la realización de un estudio sociológico determinado, en cuyo caso la vigencia se circunscribe al ejercicio económico en que se lleva a cabo la investigación; bien la del convenio-marco para aquellos organismos que precisan con mayor periodicidad datos sociológicos para la toma de decisiones en sus políticas o iniciativas legislativas o reglamentarias.

Desde el aspecto legal, es importante destacar que estos estudios o encuestas son propiedad del organismo que promueve el convenio y que abona el coste del estudio; el CIS no puede incorporar dicho estudio a su Banco de Datos hasta que no haya transcurrido un año desde su entrega. Durante dicho año, el análisis, divulgación e interpretación de los datos corresponde exclusivamente a dicha institución.

Durante el año 2007, se suscribieron 18 convenios de colaboración para la realización de estudios de investigación con los organismos públicos que se relacionan:

- Defensor del Pueblo: Estudios Sociológicos y Sondeos de Opinión.
- Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía (IESAA) –

Escola Galega de Administración Pública (EGAP) – Fundación Pi i Suñer: “Atribución de Responsabilidades”.

- Ministerio de Sanidad y Consumo: “Los Jóvenes ante el Alcohol”.
- Ministerio de Sanidad y Consumo: “Barómetro Sanitario/2007”.
- Instituto de la Juventud (INJUVE): Tres Sondeos de Opinión sobre “La Situación de los Jóvenes en España/2007”.
- Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (AEVAL): “Percepción Ciudadana de los Servicios Públicos/2007”.
- Ayuntamiento de Madrid: “Delincuencia y Victimación en Madrid”.
- Ministerio de Defensa: “La Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas”.
- Ministerio de Medio Ambiente: “Ecología y Medio Ambiente”.
- Fundación Carolina: “Latinoamérica y la Cooperación Internacional/2007”.
- Universidad Autónoma de Barcelona (UAB): “Internet y la Participación Política”.
- Universidad Autónoma de Barcelona (UAB): “Efectos del Formato de las Preguntas y las Encuestas de Opinión”.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: “Actitudes ante la Discriminación por Origen Racial o Étnico”.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: “Población Inmigrante en el Ámbito Local”.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: “Percepción de las Discriminaciones”.

- Universidad Pompeu Fabra (UPF): “Las Elecciones Autonómicas de 2007”.
- Ministerio del Interior: “Protección Civil/2007”.

Incorporados éstos, la lista de convenios de investigación en vigor a lo largo del año 2007 alcanzó la cifra de 35. De ellos, nueve corresponden a convenios suscritos con departamentos ministeriales, nueve con comunidades autónomas, cuatro con Universidades, doce con otros organismos públicos y uno con una corporación internacional.

8.2.2. Convenios de Cooperación Científica.

Por lo que se refiere a los convenios de cooperación científica en materia de formación de personal investigador o de intercambio de datos de encuestas o de publicaciones, durante 2007, se mantuvieron en vigor 29 convenios: ocho con universidades extranjeras u organismos internacionales, nueve con universidades nacionales y doce con institutos de investigación españoles. Los firmados en 2007 fueron diez:

- Universidad de Alcalá de Henares – Ministerio para las Administraciones Públicas (MAP): Desarrollo de la Aplicación NEDAES.
- Universidad Pompeu Fabra (UPF): “Cooperación Científica”.
- Universidad de la República del Uruguay: “Cooperación Científica”.
- Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración

- (AECPA): Cooperación en el VIII Congreso Nacional AECPA.
- Federación Española de Sociología (FES): Cooperación en el IX Congreso Español de Sociología.
 - Universidad Complutense de Madrid (UCM): Organización de 3 Cursos en la Universidad de Verano de El Escorial.
 - Real Colegio Complutense: Organización del “Curso de Investigación Sociológica y Política en Harvard”.
 - Universidad de Salamanca: Organización del “Curso Escuela de Métodos de Análisis Sociopolítico”.
 - Universidad Politécnica de Madrid (UPM): Desarrollo de una Base de Datos Unificada y Adaptada al Entorno Web del CIS.
 - Academia de Ciencias e Ingenierías de Lanzarote: Colaboración en un “Curso sobre Sociología de la Familia”.

8.2.3. Convenios de Divulgación.

Por lo que se refiere a la difusión de los resultados de su actividad científica, el CIS firma convenios para la coedición de publicaciones de interés común con otras instituciones, para la venta y distribución de sus propias publicaciones, así como para la cesión y divulgación de datos, bien propios o de otros bancos de datos que se incorporan al archivo ARCES.

En 2007 se mantuvieron cuatro convenios para la venta y distribución de sus publicaciones y tres de cesión y divulgación de datos. Se firmó

uno nuevo:

- Universidad de la Rioja: Inclusión de la REIS en el Proyecto DIALNET.

8.3. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, REUNIONES...

La participación del CIS en la organización y/o financiación de congresos, seminarios, reuniones y jornadas también figura dentro del ámbito y de las materias de su competencia.

A lo largo de 2007, estuvo presente en los siguientes eventos:

- Reunión CESSDA General Assambly, que tuvo lugar en Colonia, en el mes de febrero.
- “Workshop Territorial Party Politics II”, celebrado en Bruselas, en febrero, organizado por la Universidad de Leuven.
- II Encuentro “Moral, Ciencia y Sociedad en la Europa del s.XXI”, organizado por el CSIC en marzo, en San Sebastián.
- Reunión sobre “Abstención Electoral”, celebrada en Barcelona y organizada por la Generalitat de Catalunya, en marzo.
- Conferencia “Las Encuestas Electorales y el CIS”, que se llevó a cabo en el Aulario de la Merced, en marzo, en la Universidad de Murcia.
- Congreso CIPIE/2007, organizado por el Centro de Investigaciones, Promoción y Cooperación Internacional, en Gerona, en el mes de

abril.

- Jornadas de “Educación Cívica y Democracia”, organizadas por Networking European Civil Education”, en Lisboa, en el mes de abril.
- Seminario: “Iniciativas para la Evaluación Bibliométrica de Instituciones”, organizado por la Universidad de Granada, en dicha ciudad, en el mes de abril.
- Congreso IASSIST (Internacional Association for Social Science Information Service and Technology), y reunión DDI Group (Data Documentation Initiative), que se celebraron en mayo pasado, en Montreal (Canadá).
- CESSDA Expert Seminal, celebrado en Bucarest (Rumanía), en mayo.
- Congreso de la ISSP/2007, que tuvo lugar en mayo, en Taipei (Taiwán).
- 35th Join Sessions European Consortium for Political Research, organizado por la ECPR, en la Universidad de Helsinki (Finlandia).
- Second ESRA Conference, organizada por European Survey Research, en junio, en Praga (República Checa).
- II Jornadas de Sociología: “Presencia de la Religión”, organizadas por el Centro de Estudios Andaluces, en Sevilla, en el mes de junio.
- Seminario: “Los Debates sobre el Estado Autonómico”, organizado por la UIMP, en A Coruña, en julio.
- Reunión sobre “Módulos de Encuestas/2007”, celebrado en el mes de julio en Barcelona, organizado por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).

- Coloquio: “Political Participation of Aliens at Local Level”, celebrado en julio, en Barcelona, organizado por la Fundación Pi i Sunyer.
- Encuentro Editorial: “Los Retos Actuales del Comercio del Libro”, organizado por la UIMP, en julio, en Santander.
- “40 Aniversario de la UKDA” (Archivo de Datos del Reino Unido), celebrado en julio, en Londres.
- Curso “Sociedad de la Información: Libertades frente a Control Social”, que se celebró en julio, en La Granja de San Ildefonso, organizado por la Universidad Politécnica de Madrid (UPM).
- VIII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración, organizado en septiembre, en Valencia, por la AECPA.
- IX Congreso Español de Sociología, celebrado en septiembre, en Barcelona, organizado por la FES.
- 4th. ECPR General Conference, celebrada en Pisa (Italia), en el mes de septiembre, organizada por la Universidad de Essex (Gran Bretaña).
- Jornadas: “Opinión Pública y Estado Autonómico”, organizadas por el CIS y el IESAA, en el mes de octubre, en Córdoba.
- Meeting of Official Representatives del ICPSR/2007, celebrado en la Universidad de Ann Arbor (Michigan, USA), en octubre.
- Acto Público: “La Transición”, organizado en Madrid, en noviembre, conjuntamente por el CIS, la SGAE y el Colegio de Licenciados en Sociología y Ciencias Políticas.
- Seminario: “No-Respuesta en los Estudios Transnacionales”, organizado por el proyecto Encuesta Social Europea, en el mes de

diciembre, en Mannheim.

- Jornadas CIS-AEDEMO sobre “Investigaciones Políticas y Sociológicas/2007”, celebradas en Madrid, en el mes de diciembre.
- Exploratory Workshop: “Cross-national and Multi-level Analysis of Attitudes to Immigrants and Immigration in Contemporary Europe”, organizado por la European Science Foundation, en el mes de diciembre, en Dublín (Irlanda).

Asimismo, el CIS estuvo presente con sus publicaciones en la Feria del Libro de Madrid y en el Libro de Barcelona, en los meses de mayo y octubre, respectivamente.

9. RECURSOS HUMANOS

9. RECURSOS HUMANOS

Los recursos personales con que cuenta el Organismo se gestionan desde la Secretaría General, por delegación expresa –contenida en el artículo 14 Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, de Organización del CIS- de las competencias que, en materia de personal, tiene atribuidas la Presidencia del Centro por la normativa general sobre función pública y organismos autónomos.

A 31 de diciembre de 2007, el personal total que prestaba servicios en el Centro de Investigaciones Sociológicas ascendía a 94 efectivos reales, entre el personal funcionario (40) y el contratado en régimen laboral (54).

A esta misma fecha, la estructura de la plantilla global, así como la distribución de la misma por unidades administrativas y sexo, tanto en efectivos reales (incluyendo al Presidente), como en porcentajes sobre el total, se representan del siguiente modo:

Estructura de la Plantilla del CIS

TIPO DE PERSONAL	EFFECTIVOS REALES	PORCENTAJES
Personal Directivo	5	5,26%
Personal Técnico y Especialista	40	42,11%
Personal Administrativo	34	35,79%
Personal Subalterno y de Servicios	16	16,84%
TOTALES	95	100,00%

Distribución de Efectivos por Unidades

UNIDADES ADMINISTRATIVAS	EFECTIVOS REALES	PORCENTAJES
Unidad de Apoyo	8	8,50%
Secretaría General	12	13,00%
Departamento de Investigación	26	27,50%
Departamento de Banco de Datos	16	17,00%
Departamento de Publicaciones y F.I.	16	17,00%
Personal Subalterno y de Servicios	16	17,00%
TOTAL	94	100,00%

Distribución de Efectivos por Unidades y Sexo

UNIDADES ADMINISTRATIVAS	EFECTIVOS REALES	SEXO			
		HOMBRES		MUJERES	
Unidad de Apoyo	8	2	25,00%	6	75,00%
Secretaría General	12	2	16,50%	10	83,50%
Departamento de Investigación	26	6	23,00%	20	77,00%
Departamento de Banco de Datos	16	5	31,25%	11	68,75%
Departamento de Publicaciones y F.I.	16	6	37,50%	10	62,50%
Personal Subalterno y de Servicios	16	11	68,75%	5	31,25%
TOTAL	94	32	34,00%	62	66,00%

En cuadros anexos se refleja de forma pormenorizada la situación, tanto del personal funcionario con respecto a la R.P.T. del Centro, como del personal laboral en relación con su Catálogo.

9.1. PERSONAL FUNCIONARIO

Resulta paradójico que, desde la transformación del CIS en Organismo Autónomo en 1990, hayan sido varias las disposiciones legales que han ampliado sus actividades y funciones, imponiendo nuevas tareas, cometidos y vinculaciones, sin que ello haya supuesto incremento alguno de su plantilla. Es más, de oficio la CECIR, que autoriza una R.P.T. de 73 puestos de trabajo en 1990, ha amortizado paulatinamente dotaciones del Centro, hasta llegar a la actual Relación de Puestos de Trabajo con 51 plazas autorizadas.

Como se muestra en el cuadro anexo, permanecen 40 plazas cubiertas y 11 vacantes, después de haber ofertado todas las vacantes en los dos concursos que fueron convocados por la Subsecretaría del Departamento en el año 2007.

Ha de hacerse notar que el mayor número de vacantes responde fundamentalmente a personal técnico, especialista en técnicas de investigación social y con formación específica en la materia (Ciencias Políticas o Sociología), el cual resulta prácticamente imposible reclutar desde los cuerpos o escalas de funcionarios existentes en la Administración. Sin embargo, las vacantes también se están produciendo en el personal de apoyo o administrativo. Efectivamente, se está detectando que gran parte del personal administrativo del Centro opta frecuentemente a otros puestos de trabajo ofertados

periódicamente en concurso por otros organismos en el Boletín Oficial del Estado. La causa viene dada por las bajas cuantías de los complementos específicos que están vigentes en la Relación de Puestos de Trabajo del personal funcionario del CIS, obsoleta de todo punto, ya que no ha sido modificada excepto pequeños retoques, desde su aprobación en 1991, en que se produce la transformación del CIS en Organismo Autónomo.

Para paliar necesidades básicas en el Departamento de Publicaciones y Fomento a la Investigación se instó una modificación de la R.P.T., siendo autorizado un incremento de 2 puestos de trabajo con niveles 24, como Jefaturas de Sección de Programación Editorial y de Gestión de Ediciones. Esta modificación se pudo llevar a cabo con coste cero, gracias a la amortización de dos puestos de trabajo en la R.P.T. de personal laboral, como más adelante se verá.

9.2. PERSONAL LABORAL

Desde que el Centro deja de ser una Dirección General del Ministerio de la Presidencia para transformarse en Organismo Autónomo en 1990, se ha venido utilizando como catálogo de personal oficial (ya que no podía tener la consideración de Relación de Puestos de Trabajo, pues no había sido negociado) una relación de personal desagregada del Ministerio de la Presidencia.

Por fin, en 2006 se aprueba por la Comisión Interministerial de Retribuciones la Relación de Puestos de Trabajo del Centro que alcanza unas dotaciones autorizadas de 60 puestos de trabajo.

La dotación de puestos viene a ser prácticamente la misma que ya figuraba en el anterior Catálogo, si bien con una mayor distribución, especialmente en el personal de mantenimiento y servicios generales.

En 2007, se amortizan dos puestos de Titulados Superiores en la R.P.T. (como más arriba se recogía), con el fin de crear dos secciones de personal funcionario en el Departamento de Publicaciones y Fomento a la Investigación, por juzgarse esta redistribución más funcional.

La distribución final de la R.P.T. del personal laboral en sus distintas categorías profesionales puede observarse en el Anexo de Personal Laboral.

La dotación real a 31 de diciembre se mantenía en 54 efectivos reales y 4 vacantes, que representan más del 7 por ciento de toda la R.P.T. de personal laboral.

Las causas deben buscarse en razones administrativas, por una parte, como son todas aquellas derivadas de lo largo y difíciles procesos selectivos regulados en el nuevo Convenio Colectivo Único, además de las medidas restrictivas impuestas por las Ofertas de Empleo Público en

los últimos años; y por otra parte (como ya se ha venido reiterando en las memorias de los ejercicios inmediatamente anteriores), en las jubilaciones, que se producen en los últimos cuatro años, de más de la mitad de los efectivos de las categorías profesionales de Titulados Superiores y de Técnicos Administrativos, que venían prestando sus servicios desde el extinto Instituto de la Opinión Pública en 1964.

Ante esta precaria situación, el Centro ha recurrido a las razones de urgente necesidad que preveían tanto la Ley de Presupuestos para el año 2007 como la normativa impuesta por la Oferta de Empleo para el mismo año, para cubrir parte de las citadas vacantes mediante procesos selectivos, que han conllevado a contratos laborales interinos hasta la cobertura definitiva de las plazas, tras la superación de los oportunos procesos selectivos.

Se han, pues, desarrollado 4 procesos selectivos en 2007; uno para cubrir dos puestos de trabajo de Técnicos Superiores de Gestión y otros tres para cubrir puestos de personal de servicios comunes, como mantenimiento, telefonía y vigilancia.

Debe hacerse, finalmente, constar que todos los Titulados Superiores han sido adscritos en la R.P.T. autorizada a la Presidencia del Centro, lo que va a posibilitar la intención de la Presidencia de que roten por los distintos Departamento periódicamente, con el fin de que todos desarrollen y conozcan las tareas que se llevan a cabo en Banco de

Datos.

ANEXO: PERSONAL FUNCIONARIO

RELACIÓN PUESTOS DE TRABAJO PERSONAL FUNCIONARIO C.I.S.

<u>NIVEL</u>	<u>PUESTO DE TRABAJO</u>	<u>R.P.T.</u> <u>AUTORIZADA</u>	<u>EFFECTIVOS</u> <u>REALES</u>	<u>VACANTES</u>
30	Secretario General	1	1	-
30	Directores de Departamento	3	3	-
28	Consejeros Técnicos	3	3	-
26	Jefes de Servicio	7	7	-
24	Jefes de Sección	4	1	3
22	Jefes de Sección	1	1	-
22	Analistas de Sistemas	2	2	-
22	Especialista en Prevención	1	1	-
20	Jefe Secc. Documentación	1	1	-
18	Analistas Programadores	4	4	-
18	Jefes de Negociado	8	8	-
17	Secretario/a Dtor. Gral.	2	2	-
16	Jefes de Negociado	3	2	1
15	Operadores de Consola	2	-	2
15	Secretario/a Subdtor. Gral	4	4	-
14	Jefes de Negociado	2	-	2
14	Puesto Trabajo n.14	1	-	1
12	Auxiliares Informática	1	-	1
12	Auxiliares de Oficina	1	-	1
	TOTALES	51	40	11

ANEXO: PERSONAL LABORAL

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL DEL CIS

<u>CATEGORÍA PROFESIONAL</u>	<u>Nivel</u> <u>Convenio</u>	<u>Catálogo</u>	<u>Efectivos</u> <u>Reales</u>	<u>Vacantes</u>
Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes (Especialistas en Técnicas de Investigación Empírica)	1	28	28	-
Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes	2	1	1	-
Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes (Ayudantes de Investigación Sociológica)	3	10	8	2
Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales	3	1	1	-
Oficiales de Gestión y Servicios Comunes	4	3	3	-
Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales	4	2	1	1
Ayudante de Gestión y Servicios Comunes	5	13	12	1
TOTALES		58	54	4

9.3. FORMACIÓN DE PERSONAL

Este último apartado no se refiere a las acciones de formación del personal técnico, especialista o investigador, que ya fueron recogidas en el epígrafe 6.3 como una de las funciones específicas que el CIS tiene encomendadas en concepto de fomento de la investigación sociológica, aunque algunas de estas acciones hayan coincidido en ambos apartados.

Se trata de enumerar ahora las acciones de formación permanente o continua que el Centro dedica u organiza para el personal al servicio de la Administración Pública, funcionario o contratado laboral, que presta servicios en el CIS con carácter fijo.

Estas acciones generalmente se han venido enmarcando dentro del Programa de Formación Continua auspiciado por el MAP, a través del INAP, al que pueden acogerse los distintos organismos de las Administraciones Públicas con el fin de obtener la financiación que les permita acometer los cursos de formación que, como objeto o contenido de un plan previo, han sido proyectados y pactados con los representantes sindicales y aprobados por el INAP.

En 2007, sin embargo, el CIS hubo de acudir conjuntamente con el Departamento de la Presidencia, al que el Centro está adscrito, en un plan conjunto e integrado de formación, ya que la convocatoria del INAP

no permitía solicitudes de planes individualizados a los organismos públicos que dispusieran de una plantilla inferior a 200 trabajadores. Los cursos que se impartieron a iniciativa del CIS, especialmente destinados a su personal, fueron los que a continuación se detallan, habiendo asistido entre 15 y 24 personas a cada uno de ellos:

- *Técnicas para el análisis multivariable de datos de encuestas*
- *Herramientas para el diseño y validación de cuestionarios de encuestas sociopolíticas*
- *Encuestas y elecciones: usos predictivos y explicativos*
- *Power Point XP avanzado*
- *Procedimientos estadísticos avanzados con SAS*
- *Contratación administrativa en el ámbito de la investigación social*

Por otra parte, y como se ha recogido en otro apartado de esta Memoria, en el marco de las acciones tradicionales de formación y perfeccionamiento del personal, que habitualmente se han venido financiando con cargo a los créditos que para gastos sociales figuran en el presupuesto del CIS, se han impartido cursos específicos para atender necesidades informáticas del personal en general, y otros para unidades administrativas concretas (Banco de Datos y Biblioteca).

9.4. ACCIÓN SOCIAL

La escasa dotación presupuestaria de que dispone el Centro, ya desde su transformación en organismo autónomo, para este apartado de acción social, no permite el establecimiento de medidas que pudieran complementar prestaciones sociales, fomentar el ocio o actividades culturales, deportivas, etc., o completar la formación del personal al servicio del Organismo.

En 2007 el fondo de acción social pudo incrementarse mínimamente respecto al año anterior como consecuencia de la vinculación de los créditos que permitía el concepto 162 del Presupuesto de Gastos, llegando a una dotación total de 77.252,45 euros.

En consecuencia, por la Junta de Acción Social se adoptó, para 2007, la decisión de repartir dicho fondo de acción social en las dos mismas ayudas que tradicionalmente vienen teniendo lugar cada ejercicio (una ayuda a trabajadores con hijos, cónyuges y ascendientes con minusvalías físicas o psíquicas y otra a todos los trabajadores, de manera lineal, como ayuda al transporte), y en otras acciones o ayudas nuevas respecto de otros ejercicios presupuestarios (ayudas por nacimiento o adopción de hijo, ayudas para guarderías de hijos menores de 3 años, ayudas por estudio de trabajadores, ayudas para estudios de hijos hasta 25 años y ayudas para gastos sanitarios no cubiertos por la Seguridad Social). Todas las ayudas fueron adjudicadas con cuantías inversamente proporcionales a las retribuciones del personal.

También, se premió con una cantidad lineal los 25 años de permanencia ininterrumpida en la Administración.

9.5. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

Constituido en 2002 el Comité de Seguridad y Salud, se ha venido reuniendo trimestralmente, desde entonces para coordinar y planificar toda la actividad preventiva del Centro en absoluta sintonía con los órganos directivos del Organismo.

Hay que destacar, en primer lugar, la Resolución de la Presidencia del CIS, de 1 de junio de 2005, que establecía la “Declaración de Principios de la Política en Prevención de Riesgos Laborales en el CIS”, que fijaba los principios rectores de la política, las acciones del sistema y las responsabilidades, que componen el compromiso del CIS con la seguridad, la higiene y la salud laboral de los empleados y el público, en general.

En este sentido, la voluntad decidida de no regatear esfuerzos en temas de seguridad y prevención ha conllevado la renovación de la contratación de un Servicio de Prevención con Asepeyo, que recoge puntualmente los aspectos de la actividad preventiva a desarrollar, especificando actuaciones concretas y la actividad de vigilancia de la salud de los trabajadores.

En 2007 se ha hecho más hincapié en el cumplimiento en las disposiciones del Reglamento de Prevención de Riesgos Laborales referidas a la Seguridad y Salud.

Como ha quedado registrado en otros apartados de la Memoria, se procedió a pintar más de la mitad de las dependencias internas del edificio. La falta de disponibilidad presupuestaria adecuada hizo que se pospusiera la pintura de las restantes unidades para 2008.

Por lo que atañe al cumplimiento de la normativa de protección de incendios, se procedió a cambiar 11 detectores antiguos, se ampliaron en 6 las sirenas en distintos puntos del edificio, y se reunificaron por todo el inmueble las señales de alarma de incendios.

También se dio solución a otros problemas, bien a requerimiento de los trabajadores afectados, bien a iniciativa de la Unidad de Riesgos Laborales del Centro: mejora de las condiciones de visibilidad del aula informática; instalación independiente de elementos de calefacción y aire acondicionado en tres despachos; eliminación de ruidos molestos en otro; reforma de los aseos de una de las plantas del edificio, adecuándolos a las necesidades de género, etc.

Independientemente, se tomó la decisión, a finales de año, de inutilizar uno de los ascensores del organismo, con el fin de evitar los posibles riesgos, hasta la instalación de otro completamente nuevo que

no podría llevarse a cabo hasta el ejercicio próximo, si bien se convocó su concurso por tramitación anticipada, para evitar posibles molestias.

En este apartado, también debe hacerse notar especialmente que en 2007 no se registró ningún accidente de trabajo en el CIS. Ello viene a demostrar que fueron acertadas las medidas adoptadas después del estudio que se llevó a cabo sobre las causas de los accidentes.

En lo que se refiere al deber de vigilancia de salud, de acuerdo con exigencias impuestas por la legislación de riesgos laborales, han sido varias las acciones acometidas. Por una parte, se han realizado controles de bajas de personal, tanto por enfermedad común, como por accidentes laborales, incidencias, factores, causas, etc., con el fin de mejorar las condiciones de trabajo en orden a la salud de los trabajadores.

Se han gestionado y realizado, tradicionalmente como cada año, reconocimientos médicos de los trabajadores a través de la Mutualidad de Accidentes de Trabajo, ASEPEYO (que incluían certificados aptitud), y del Gabinete Médico del Ministerio de la Presidencia, al que el Centro está adscrito.

Destaca, sin embargo, en esta parcela como hecho más relevante, la gran aceptación del servicio médico en el Centro por parte de los trabajadores. Efectivamente, los miércoles de cada semana y durante

toda la jornada laboral pasan consulta un doctor en medicina y una ayudante técnico sanitario del Gabinete Médico del Ministerio de la Presidencia.

Finalmente, y con el fin de hacer efectivo el deber de formación e información a los trabajadores que exige el artículo 19 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, en 2007, se informó a los trabajadores de nuevo ingreso en el Centro de los riesgos laborales de su puesto de trabajo.

10. GESTIÓN PRESUPUESTARIA

10. GESTIÓN PRESUPUESTARIA

El Centro de Investigaciones Sociológicas cuenta, para el cumplimiento de sus fines, con los recursos económicos que al objeto vienen consignados en los Presupuestos Generales del Estado. Efectivamente, el artículo 12 de la Ley 39/1995, de Organización del CIS, dispone que los bienes y medios con que contará el Organismo serán los siguientes:

- a)** Los créditos y subvenciones que anualmente se consignan en los Presupuestos Generales del Estado.
- b)** Los bienes y derechos que constituyen su patrimonio, así como los productos y ventas de los mismos.
- c)** Los ingresos de derecho público y privado que le corresponden y, en particular, los que procedan de la venta de publicaciones, realización de cursos o seminarios, acceso al Banco de Datos, convenios de cooperación o de cualquier otra actividad relacionada con las funciones del Centro.

Cuenta, además, con los servicios administrativos, con las instalaciones y con el material que constituyen su patrimonio.

La Secretaría General del Centro es la unidad administrativa que asume la gestión presupuestaria, contable, patrimonial y económico-

financiera. Gestiona también el mantenimiento de los equipos e instalaciones existentes, así como la elaboración y mantenimiento del inventario y el control interno del funcionamiento de las unidades administrativas. El mantenimiento y asesoramiento en reposición y adquisiciones de material informático está encomendado a la Unidad de Gestión Informática que está adscrita al Departamento de Banco de Datos.

10.1. PRESUPUESTO

El Centro de Investigaciones Sociológicas gestiona el Presupuesto recogido en la Sección 25, Organismo 102, de los Presupuestos Generales del Estado, que correspondía al Programa 462-M "Investigación y Estudios Sociológicos y Constitucionales".

La dotación inicial para el Ejercicio de 2007, autorizada por la Ley 42/2006, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, alcanzó la cifra 8.343.580 euros, con un incremento sobre el ejercicio anterior que no llegó al dos por ciento.

No se produjeron modificaciones presupuestarias durante el ejercicio, por lo que la dotación inicial debe considerarse como final o definitiva.

La financiación con cargo a la aportación del Estado, a través de transferencias corrientes y de capital, alcanzó el 82 por ciento, y el resto,

un 18 por ciento, correspondió a la financiación propia del CIS mediante los ingresos que el mismo genera y al remanente de tesorería.

10.1.1. Presupuesto de Gastos.

La dotación definitiva de 8.343.580 euros se repartió por Capítulos del siguiente modo:

- Capítulo I ("Gastos de Personal"): 3.361.130 euros.
- Capítulo II ("Gastos Corrientes de Bienes y Servicios"): 4.537.470 euros. Desde este Capítulo se financia la actividad propia del Centro (pago de encuestas e investigaciones, actividades para fomento de la investigación, gastos de publicaciones, etc.).
- Capítulo IV ("Transferencias Corrientes"): 152.800 euros. Se financian con esta dotación las becas y ayudas que el Centro otorga.
- Capítulo VI ("Inversiones"): 280.160 euros.
- Capítulo VIII ("Activos Financieros"): 12.020 euros.

Las variaciones respecto al ejercicio anterior en términos generales supusieron un incremento del 1,90 por ciento.

El Capítulo I ("Gastos de Personal") recogió mínimamente el incremento establecido por la propia Ley de Presupuestos para las

retribuciones del personal al servicio de la Administración

El Capítulo II (“Gastos Corrientes de Bienes y Servicios”) se actualizó con el incremento establecido en el I.P.C. anual con carácter general en todos los conceptos presupuestarios, si bien en algunos el incremento fue mayor, con el fin de cubrir insuficiencias que se venían arrastrando desde ejercicios anteriores.

El Capítulo IV (“Transferencias Corrientes”) creció un 19,16 por cien respecto de años anteriores. Se pretendía actualizar las dotaciones de las Becas y Ayudas a la Investigación que el CIS convoca y, en especial, hacer más atractiva la convocatoria de las Ayudas a la Investigación Sociológica, que se vieron incrementadas con una modalidad a tesis doctorales.

Por otra parte, el Capítulo VI (“Inversiones”) experimentó el mayor crecimiento respecto de 2006, ya que en el ejercicio se iniciaba presupuestariamente la cuarta fase del programa de “Mejora de los servicios de Banco de Datos del CIS y demás de divulgación”, que está previsto se lleve a cabo en cinco anualidades (2003-2008).

El grado de ejecución del Presupuesto durante el ejercicio alcanzó en términos globales el 91 por ciento, tanto en lo que se refiere a compromisos de gasto como a obligaciones reconocidas.

En Anexo adjunto se desglosa el Presupuesto de Gastos por capítulos y artículos, según fases de ejecución.

10.1.2. Presupuesto de Ingresos.

En equilibrio con el Presupuesto de Gastos, el de Ingresos ofrecía una cifra inicial de 8.343.580 euros.

La distribución inicial por Capítulos fue la siguiente:

- Capítulo III (Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos): 490.000 euros. De esta cantidad se estimaban ingresos por un importe de 50.000 euros por la venta de Publicaciones del CIS y 440.000 euros como abono de otros organismos al Centro por la realización de encuestas por Convenio.

- Capítulo IV ("Transferencias Corrientes del Estado"): 6.765.440 euros.

- Capítulo VII ("Transferencias de Capital"): 125.000 euros.

- Capítulo VIII ("Activos Financieros"): 963.140 euros. Desde el remanente de tesorería se ofrecían 950.000 euros para la financiación del Presupuesto y 13.140 euros como

reintegro de préstamos.

En cuadro anexo se recoge la ejecución de Presupuesto de Ingresos según capítulos y artículos presupuestarios, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 96 por ciento, a 31 de diciembre, sobre la cantidad inicial estimada. Como puede observarse, los ingresos generados por el CIS llegaron al 155 por ciento de los presupuestados.

Estos mayores ingresos, así como las cantidades ahorradas en el Presupuesto de Gastos con una gestión austera, incrementaron el remanente de tesorería, como es tradicional desde la transformación del CIS en Organismo Autónomo, lo que hace posible en cada nuevo ejercicio económico una mayor autofinanciación del CIS de su propio Presupuesto, como se viene poniendo de manifiesto en los presupuestos de los últimos diez ejercicios.

Debe hacerse notar que los ingresos provenientes de las transferencias del Estado no han podido realizarse al 100 por ciento de su totalidad, volviéndose al retraso habitual que los procedimientos administrativos y contables producían en ejercicios anteriores en la expedición de los libramientos, en la tramitación de las transferencias y en los ingresos en la cuenta del Organismo en el Banco de España.

Finalmente, sin ánimo exhaustivo, esto es, prescindiendo de los in-

gresos provenientes del Estado como transferencias corrientes y de capital, así como de los reembolsos de tipo contable o administrativo o de los reintegros de préstamo por anticipos al personal o de intereses de cuentas corrientes, resulta ilustrativa la siguiente relación de ingresos que ha generado el CIS en 2007, exclusivamente de la actividad que le es propia:

- Estudios y encuestas realizadas para
 otros Organismos públicos 635.918,13 €
 - Venta de publicaciones propias 33.058,80 €
 - Derechos de matrícula "Curso Postgrado" 38.200,00 €
 - Servicios y dossiers del Banco de Datos 7.257,84 €
- TOTAL** **714.434,77 €**

ANEXO: PRESUPUESTO DE GASTOS DEL CIS: 2007

(Miles de euros)

DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL (1)	COMPROMISOS DE GASTO (2)	% (3/1)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (3)
Art. 10 Altos Cargos.	57,20	57,79	101	57,77
Art. 12 Funcionarios.	1.326,18	1.325,57	85	1.131,01
Art. 13 Laborales.	1.303,52	1.290,50	94	1.230,93
Art. 15 Incentivos al rendimiento.	156,02	156,02	100	156,02
Art. 16 Gastos Sociales.	518,21	531,23	100	518,60
TOTAL CAPÍTULO I GASTOS DE PERSONAL	3.361,13	3.361,11	92	3.094,33
Art. 20 Arrendamiento y Cánones.	91,12	33,02	36	33,02
Art. 21 Reparaciones, Mantenimiento...	133,60	61,75	46	61,75
Art. 22 Material, Suministros.	3.906,91	3.600,40	92	3.600,34
Art. 23 Indemnizaciones por razón de servicio.	85,52	50,12	59	50,12
Art. 24 Gastos de Publicaciones.	300,32	336,71	112	336,71
TOTAL CAPÍTULO II GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.537,47	4.082,00	90	4.081,94

DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL (1)	COMPROMISOS DE GASTO (2)	% (3/1)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (3)
Art.48 Ayuda Famil. E Inst. sin fines lucro	152,80	151,83	90	137,58
TOTAL CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	152,80	151,83	90	137,58
Art. 62 Inversiones nuevas.	184,84	233,33	126	233,33
Art. 63 Inversiones de reposición.	95,32	46,61	49	46,61
TOTAL CAPÍTULO VI INVERSIONES REALES	280,16	279,94	100	279,94
Art. 83 Concesión préstamos fuera Sector Público.	12,02	5,98	50	5,98
TOTAL CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	12,02	5,98	50	5,98
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	8.343,58	7.880,86	91	7.599,77

ANEXO: PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL CIS: 2007

(Miles de euros)

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL (1)	INGRESOS (2)	% (2/1)
Art. 32 Ingresos por prestación servicios.	440,00	681,38	155
Art. 33 Venta de bienes (Publicaciones CIS).	50,00	33,06	66
Art. 38 Reintegros.	--	43,03	--
Art. 39 Otros ingresos.	--	2,26	--
TOTAL CAPÍTULO III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	490,00	759,73	155
Art. 40 De la Administración Estatal.	6.765,44	6.201,65	92
TOTAL CAPÍTULO IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.765,44	6.201,65	92
Art. 52 Intereses de Depósito.	--	0,19	--
TOTAL CAPÍTULO V INGRESOS PATRIMONIALES	--	0,19	--

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL (1)	INGRESOS (2)	% (2/1)
Art. 70 De la Administración Estatal.	125,00	125,00	100
TOTAL CAPÍTULO VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	125,00	125,00	100
Art. 83 Reintegros préstamos fuera sector público.	13,14	7,37	56
Art. 87 Remanente Tesorería.	950,00	950,00	100
TOTAL CAPÍTULO VIII ACTIVOS FINANCIEROS	963,14	957,37	99
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	8.343,58	8.043,94	96

11. CONTABILIDAD

11. CONTABILIDAD

De acuerdo con los principios contables y con lo dispuesto en la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, aprobada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1 de febrero de 1996, durante el ejercicio 2007 el Centro ha registrado todas las actuaciones de significado económico que han tenido lugar en el Organismo.

11.1. CUENTAS ANUALES

Toda la información contable se recoge en la Cuenta Anual que el CIS envía a la Intervención General de la Administración del Estado para su posterior remisión al Tribunal de Cuentas.

Por Resolución del CIS de 28 de septiembre de 2007, y una vez aprobada la Cuenta Anual correspondiente al ejercicio 2006, fue publicada en el B.O.E. de 10.10.2007, donde puede consultarse.

11.2. BALANCES MENSUALES

Desde la Secretaría General se ha venido suministrando información a través de balances y cuentas de resultados de carácter mensual, así como información puntual del grado de ejecución y compromiso, tanto sobre aquellos conceptos más específicos del CIS dentro de su presupuesto,

cuyo origen o iniciativa de los gastos parten de la Presidencia o de los Departamentos del Centro, como de los ingresos provenientes de las actividades propias de los mismos. Con ello se pretende proporcionar una información económica de primera mano que resulte útil en la toma de decisiones internas.

12. CONTRATACIÓN

12. CONTRATACIÓN

12.1. EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

Fueron 78 los expedientes **de contratación en firme** que, por un importe total de 1.215.568,62 euros, se tramitaron en el CIS en 2007. No se contabilizan en esta cifra los expedientes de prórroga que mantienen en vigor contrataciones iniciadas en ejercicios anteriores.

Otros fueron gestionados como **contratos menores** tramitándose su pago por **el sistema de anticipos de caja fija**, de los que se da cuenta en el apartado 12.4. La cifra total de estas contrataciones se elevó hasta 600.406,56 euros.

Por lo que respecta a expedientes **a justificar**, que se recogen en el apartado 12.3, alcanzaron un volumen de 2.474.970,53 euros.

12.2. EXPEDIENTES EN FIRME

Su desglose según el tipo de expediente, contrataciones y su importe se contienen en el siguiente cuadro:

EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN EN FIRME

TIPO DE EXPEDIENTE	NÚMERO	IMPORTE
Concurso	4 (*)	208.833,21 €
Procedimiento Negociado	11	375.996,11 €
Adquisición Centralizada	9	52.406,81 €
Contratos Menores	46	364.401,46 €
Convenios	8	213.931,03 €
TOTALES	78	1.215.568,62 €

Otro desglose ilustrativo de la gestión contractual podría ser el que se recoge en el siguiente cuadro, en que se relacionan los tipos de expedientes tramitados según las clases de contratos suscritos.

CONTRATOS SUSCRITOS SEGÚN EXPEDIENTE

Clases Tipos	Obras	Suministro	Servicios	Consultaría	Editoriales	Otros	Total
	Concurso	1 (*)	-	2	1	-	-
Procedimiento Negociado	-	-	9	1	1	-	11
Adquisición Centralizada	-	8	1	-	-	-	9
Contratos Menores	1	3	9	8	25	-	46
Convenios	-	-	-	-	-	8	8
TOTALES	2	11	19	10	26	8	78

(*) Expediente de liquidación final de contrato de obra, adjudicado por concurso en 2006 (art. 160 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

No se contabilizan en los cuadros anteriores 2 expedientes tramitados por contrataciones anticipadas con cargo a 2008, mediante los oportunos concursos. Se trata de dos servicios que deben lógicamente estar en funcionamiento desde el primer día del año: la limpieza de la sede del organismo y el servicio de grabación de los cuestionarios de las encuestas.

12.3. EXPEDIENTES A JUSTIFICAR

Por lo que atañe a la tramitación por el sistema de ***pagos a justificar***, se gestionaron en el ejercicio un total de 24 expedientes por un importe global de 2.603.161,50 euros, de los que se realizaron 2.474.970,53 euros, reintegrándose la diferencia.

Los expedientes pueden clasificarse, según la naturaleza del gasto, como sigue:

PAGOS A JUSTIFICAR

TIPO DE EXPEDIENTE	NÚMERO	IMPORTE
Fondo Bibliográfico	4	72.000,00 €
Encuestas y Sondeos	8	2.350.000,00 €
Cursos	3	53.800,00 €
Congresos, Seminarios ...	4	93.861,50 €
Otros Gastos Corrientes	5	33.500,00 €
TOTALES	24	2.603.161,50 €

12.4. ANTICIPOS DE CAJA FIJA

Por el sistema de **anticipos a caja fija** se tramitaron gastos por un importe total de 600.406,56 euros, habiéndose satisfecho 1.214 pagos por gastos menores y repetitivos con cargo al Capítulo II. Para ello, se tramitaron 5 reposiciones de fondos.

Parte de estos gastos responden a 83 expedientes de contratación, que alcanzaron un volumen de 200.201,66 euros. Se trata de contratos, en su mayoría de naturaleza privada y carácter editorial (cesión e derechos de edición, de traducción, diseño e impresión de publicaciones) que, aunque sus trámites de preparación y adjudicación estén sujetos a la legislación administrativa, han sido tramitados por este sistema de anticipos de caja fija por su menor importe. Son los que se recogen en el cuadro siguiente:

EXPEDIENTES TRAMITADOS POR EL SISTEMA DE A.C.F.

TIPO DE EXPEDIENTE	NÚMERO	IMPORTE
Mantenimientos Informáticos	9	35.663,74 €
Informes Sociológicos	3	11.500,00 €
Editoriales	67	142.190,40 €
Otros	4	10.847,52 €
TOTALES	83	200.201,66 €

PAGOS SATISFECHOS POR ANTICIPOS DE CAJA FIJA

TIPO DE PAGO	NÚMERO	IMPORTE
---------------------	---------------	----------------

Con Tramitación de Expedientes Administrativos	83	200.201,66 €
Pagos Menores y Repetitivos del Capítulo II	1.131	400.204,90 €
TOTALES	1.214	600.406,56 €

13. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES

13. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES

13.1. INSTALACIONES

Por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 4 de julio de 1994, se adscribía patrimonialmente al Centro, como sede para el cumplimiento de sus fines y desarrollo de sus funciones y actividades, el edificio sito en la calle Montalbán, nº 8, de la capital, con una superficie total de 2.396 m². Consta el edificio de tres plantas, una planta baja y una planta sótano, así como de una vivienda aneja de 579 m². de superficie con entrada independiente por la calle Alfonso XI. Esta vivienda, si bien se adscribía como un todo al CIS junto con el resto del edificio, fue utilizada para otros fines ajenos al Organismo.

Posteriormente, se acometieron las obras oportunas para incorporar la citada vivienda a la superficie útil del Centro, siendo obligado adecuar el antiguo edificio a las necesidades funcionales del Organismo, mediante obras y reparaciones constantes.

Se han atendido reparaciones importantes que son consecuencia de averías graves que se producen imprevisiblemente, y con cierta asiduidad, por la antigüedad de las instalaciones y del propio edificio, sobre todo en lo que a la conducción de agua y fontanería se refiere, carpintería de todas las ventanas, suelos, pintura, etc.

Concretamente en 2007, se llevaron a cabo obras de acondicionamiento de los aseos y de pintura de las pintas primera, segunda y tercera del edificio, que no habían sido remozadas desde la adjudicación de la sede patrimonialmente al CIS. Ambas obras alcanzaron un coste total de 36.647,72 euros. Está previsto pintar el resto del edificio en el presente ejercicio en que habrá dotación adecuada suficiente.

Independientemente, por lo que al edificio sede del CIS atañe, se han mantenido los contratos habituales de conservación y mantenimiento (limpieza, calefacción y aire acondicionado, ascensores, alarmas contra incendios, desinfección y desinsectación, etc.), que alcanzaron en su conjunto la cifra de contratación de 72.053,42 euros. Los suministros de electricidad y agua importaron 42.438,77 y 1.508,53 euros, respectivamente.

Finalmente, se contrató por procedimiento negociado con la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A. el servicio para la implantación en el CIS de la Red RICO (Red Interna de Comunicaciones Oficiales), por un importe de 166.240,00 euros. La puesta en marcha de este servicio ha impulsado obras de infraestructura importantes tanto en el edificio como en sus alrededores. Su coste como inversión nueva se puede atender gracias a la técnica presupuestaria de la vinculación de créditos desde el Capítulo VI.

13.2. EQUIPAMIENTO

Las escasas dotaciones presupuestarias de que dispone el CIS para la adquisición de material inventariable apenas permiten otras actuaciones que las de reposición del material existente deteriorado u obsoleto, bien informático o de mobiliario. Se procura, pues, evaluar concienzudamente las necesidades.

El importe total de estas adquisiciones, que fundamentalmente se realizan de forma centralizada a través de la Dirección General de Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda), alcanzó, en 2007, la cantidad de 10.412,46 euros.

Como puede entenderse, se trata de una cifra pequeña y muy inferior a la de otros ejercicios anteriores, por lo que no procede distinguir entre la inversión ejecutada nueva y la de reposición. La razón reside en que la contratación, antes citada, del servicio de implantación de la Red RICO, agotó este año el Capítulo VI del Presupuesto del CIS.

Debe mencionarse en el apartado informático que se han mantenido las licencias especiales y mantenimientos oportunos para el uso de programas y de equipos informáticos, con un montante de gasto en su conjunto de 317.332,33 euros. La principal partida recayó, no obstante, en el

desarrollo de una Base de Datos unificada y adaptada al entorno web y al Banco de Datos del CIS, que llevó a cabo la Universidad Politécnica de Madrid, con un coste de 109.200 euros, mediante convenio suscrito con su Facultad de Informática.

Finalmente, cabe reseñar la contratación de equipos de reprografía, su mantenimiento y consumibles, con un montante anual de 42.765,65 euros, con unos servicios satisfactorios que permite ahorros importantes, puesto que realizan trabajos que antes habían de encomendarse a imprentas.

13.3. INMOVILIZADO

Respecto del Inmovilizado debe hacerse constar que en 2007 se han incorporado al patrimonio del Organismo nuevos activos o inversiones por un importe total de 279.942,29 euros. Se dieron de baja activos por importe de 39.037,63 euros por obsolescencia y deterioro, generándose una amortización durante el año de 167.256,16 euros.

VALOR DEL INMOVILIZADO

CUENTAS	Valor Bruto	Fondo Amortización (a 31.12.07)	Neto Contable
220: Terrenos	2.541.247,46	-	2.541.247,46
221: Construcciones	1.689.440,70	302.765,10	1.386.675,60
223: Maquinaria	5.726,37	5.726,37	-
226: Mobiliario	240.016,82	182.451,48	57.565,34
227: Equipos para Procesos de la Información	1.073.928,59	967.496,50	106.432,09
229: Otro Inmovilizado Material	628.326,82	390.738,71	237.588,11
TOTALES	6.178.686,76	1.849.178,16	4.329.508,60

Finalmente, como reflejo de las inversiones, bajas y amortizaciones que se han generado durante el ejercicio 2007, en el cuadro que se inserta puede observarse que el valor total bruto del inmovilizado alcanzó 6.178.686,76 euros, y que el fondo de amortización llegó a 31 de diciembre de 2007 a 1.849.178,16 euros, representando las cuentas un neto contable inmovilizado de 4.329.508,60 euros.

13.4. INVENTARIO

Se mantiene actualizado al día el inventario del material del Centro, separado en dos partes diferenciadas y de gestión independiente. Una dedicada al material informático, dada la especialidad del mismo, y otra al mobiliario y enseres. Con el fin de mejorar su información y adecuarlo a las exigencias que la Contabilidad requiere, en orden a la valoración y amortización de estos activos, se mantiene permanentemente actualizado el soporte informático y los contenidos del inventario.